



Con el apoyo de:

**Ford  
Foundation**

# ACCESO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

---

# SGR

(2021-2026)





**[www.akubadaura.org/es/](http://www.akubadaura.org/es/)**

**Akubadaura comunidad de juristas**

**Dirección: Carrera 7 #17-51  
Bogotá, Colombia**

**Publicaciones:**

**Comunidad de Juristas  
Akubadaura**

**Financiadores y aliados:**

**Fundación FORD**

**Contenidos:**

**Juan Pablo Estupiñán**

**Revisión de contenidos:**

**Sonia Londoño, Albert Talco**

**Diagramación:**

**Karenn López**

**Dirección General  
Akubadaura:**

**Marcela Tobón Yagarí**

**ISBN impreso:**

**978-628-97806-1-1**

**ISBN digital:**

**978-628-97806-2-8**

**Agosto 2026**

**ACCESO DE LOS PUEBLOS Y  
COMUNIDADES INDÍGENAS A  
LOS RECURSOS DEL SISTEMA  
GENERAL DE REGALÍAS**

**SGR**

**(2021-2026)**



Con el apoyo de:

**Ford  
Foundation**





# ÍNDICE

|                                                                                                                            |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>PRÓLOGO .....</b>                                                                                                       | <b>7</b>  |
| <b>1. PRESENTACIÓN .....</b>                                                                                               | <b>9</b>  |
| <i>Pueblos y comunidades étnicas en el SGR.....</i>                                                                        | <i>10</i> |
| <i>Acceso de los pueblos y comunidades indígenas a los recursos del SGR – Abordaje del análisis.....</i>                   | <i>11</i> |
| <i>Fuentes de información consultadas.....</i>                                                                             | <i>12</i> |
| <b>2. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL .....</b>                                                                         | <b>15</b> |
| <i>Total de la asignación y distribución .....</i>                                                                         | <i>15</i> |
| <i>Asignación para pueblos y comunidades indígenas .....</i>                                                               | <i>15</i> |
| <i>Ciclo del proyecto.....</i>                                                                                             | <i>16</i> |
| <b>2.1. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS .....</b>                                     | <b>17</b> |
| <i>Recursos apropiados y aprobados.....</i>                                                                                | <i>17</i> |
| <i>Proyectos de inversión .....</i>                                                                                        | <i>19</i> |
| <b>2.2. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS .....</b> | <b>23</b> |
| <i>Recursos apropiados y aprobados.....</i>                                                                                | <i>23</i> |
| <i>Proyectos de inversión .....</i>                                                                                        | <i>25</i> |
| <b>3. ASIGNACIONES DIRECTAS .....</b>                                                                                      | <b>27</b> |
| <i>Total de la asignación y distribución .....</i>                                                                         | <i>27</i> |
| <i>Proyectos con enfoque diferencial étnico .....</i>                                                                      | <i>27</i> |
| <i>Ciclo del proyecto.....</i>                                                                                             | <i>28</i> |
| <i>Recursos destinados y aprobados para pueblos y comunidades indígenas .....</i>                                          | <i>29</i> |
| <i>Proyectos de inversión .....</i>                                                                                        | <i>30</i> |
| <b>4. ASIGNACIÓN PARA LA PAZ .....</b>                                                                                     | <b>36</b> |
| <i>Total de la asignación .....</i>                                                                                        | <i>36</i> |
| <i>Ciclo del proyecto.....</i>                                                                                             | <i>37</i> |
| <i>Recursos aprobados para pueblos y comunidades indígenas .....</i>                                                       | <i>37</i> |
| <i>Proyectos de inversión .....</i>                                                                                        | <i>39</i> |
| <b>5. ASIGNACIÓN AMBIENTAL.....</b>                                                                                        | <b>42</b> |
| <i>Total de la asignación .....</i>                                                                                        | <i>42</i> |
| <i>Ciclo del proyecto.....</i>                                                                                             | <i>43</i> |
| <i>Recursos aprobados para pueblos y comunidades indígenas .....</i>                                                       | <i>43</i> |
| <i>Proyectos de inversión .....</i>                                                                                        | <i>45</i> |
| <b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>                                                                             | <b>48</b> |
| <i>Dinámica de las asignaciones y gestión de recursos.....</i>                                                             | <i>48</i> |
| <i>Hallazgos estratégicos.....</i>                                                                                         | <i>49</i> |
| <i>Recomendaciones para el fortalecimiento del acceso .....</i>                                                            | <i>50</i> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>                                                                                                  | <b>52</b> |



## PRÓLOGO

El presente informe es fruto del compromiso de Akubadaura con los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, quienes históricamente han enfrentado barreras para acceder de manera directa y autónoma a los recursos públicos. El Sistema General de Regalías (SGR), concebido como un mecanismo de redistribución equitativa de los ingresos provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables, ha incorporado en su marco normativo disposiciones específicas para garantizar la participación de los pueblos étnicos. Sin embargo, el acceso efectivo a estos recursos exige superar retos técnicos, administrativos y políticos que muchas veces limitan la materialización de proyectos pertinentes y sostenibles en los territorios. Este documento busca, precisamente, sistematizar y analizar la dinámica de las asignaciones entre 2021 y 2026, ofreciendo un panorama integral sobre los avances, las brechas y las oportunidades que se presentan para fortalecer la autonomía y el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.

La investigación se nutre de fuentes oficiales de acceso público y de gestiones realizadas por Akubadaura ante las entidades competentes, consolidando información sobre las cuatro asignaciones que involucran directamente a pueblos y comunidades indígenas: inversión local, asignaciones directas, asignación para la paz y asignación ambiental. El análisis de estas asignaciones permite comprender no solo los montos presupuestados y aprobados, sino también las características de los proyectos financiados, los sectores priorizados y los actores involucrados en su ejecución. De esta manera, el informe ofrece evidencia concreta que permite evaluar el cumplimiento de los compromisos del Estado en materia de acceso a recursos, al tiempo que aporta insumos técnicos y políticos para que las comunidades indígenas fortalezcan sus capacidades de gestión, formulación y participación en los procesos de decisión.

Con este trabajo, Akubadaura reafirma su propósito de acompañar a los pueblos indígenas en la construcción de rutas de acceso a los recursos públicos que sean culturalmente pertinentes, técnicamente sólidas y estratégicamente orientadas hacia el buen vivir. El informe no se limita a describir cifras o procedimientos, sino que busca ser una herramienta práctica para la incidencia política y la planificación comunitaria, articulando los planes de vida y de etnodesarrollo con los mecanismos institucionales del SGR.

Akubadaura sostiene que la construcción de una paz estable, duradera y con justicia social y económica para los pueblos étnicos demanda transformaciones estructurales. Estas exigen reformas institucionales, el rediseño de las políticas públicas y una inversión estratégica que revierta las realidades de exclusión en los territorios. En consecuencia, desde nuestra línea de Justicia Económica y redistributiva, impulsamos informes y análisis técnicos orientados a incidir



en la asignación de presupuestos públicos. Nuestro objetivo es incidir en el financiamiento efectivo de las políticas y la agenda de derechos de los pueblos indígenas, brindando herramientas de incidencia para sus organizaciones.

Que cada proyecto formulado y aprobado en el marco de estas asignaciones contribuya a la protección de la bioculturalidad, al fortalecimiento del gobierno propio y a la consolidación de la paz en los territorios, reafirmando que las regalías no son solo un recurso económico, sino una oportunidad para garantizar derechos y transformar realidades.

**Marcela Tobón Yagarí**  
**Directora Comunidad de Juristas Akubadaura**



## 1. PRESENTACIÓN

Las regalías son los ingresos que el Estado recibe como compensación por la explotación de los recursos naturales no renovables como el carbón, el gas, el oro o el petróleo. Conforme con lo dispuesto por los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, a través del Sistema General de Regalías (SGR) se busca la integración del manejo y una redistribución de los recursos en todo el territorio nacional, buscando más equidad en la inversión entre las regiones, los departamentos, los municipios. De esta forma, las regalías se distribuyen de forma equitativa en todo el país teniendo en cuenta los municipios y departamentos productores, a las comunidades más pobres y vulnerables, al medio ambiente, a la paz, a la ciencia, tecnología e innovación y a los pueblos y comunidades étnicas.

El SGR se creó a través del Acto Legislativo 05 de 2011 como mecanismo para distribuir equitativamente los recursos, promover el desarrollo y la competitividad, y fomentar la recuperación social y económica en las regiones productoras. La Ley 1530 de 2012 reguló la organización y funcionamiento del SGR, incluyendo la distribución de ingresos, la destinación de los recursos, y los mecanismos de inversión. Recientemente, la Ley 2056 de 2020 estableció una nueva organización y funcionamiento del SGR, haciendo un especial énfasis en que los grupos étnicos tengan un acceso más directo y autónomo a los recursos de regalías.

Este documento tiene como objetivo realizar una sistematización y análisis de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en el acceso a los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) durante los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026 (con corte de información a diciembre de 2025). La finalidad es identificar los montos destinados y apropiados para proyectos de inversión que benefician pueblos y comunidades indígenas, así como las características de los proyectos aprobados, buscando entender los avances, brechas y desafíos existentes en el acceso de los pueblos y comunidades indígenas a los recursos del SGR. Para el desarrollo de la investigación se consultaron diferentes fuentes de información oficiales, tanto de acceso público como proveniente de respuestas a requerimientos de información presentados por Akubadaura ante las entidades competentes, que permitieron consolidar un panorama general del comportamiento del sistema, y de las particularidades del acceso a los recursos por parte de los pueblos y comunidades indígenas.

El documento está organizado de la siguiente forma: 1) En primer lugar, como complemento a esta presentación se desarrolla un contexto general de cómo participan los pueblos étnicos en el SGR y el abordaje metodológico de la investigación. Posteriormente se detalla el comportamiento y análisis de las asignaciones en las que participan pueblos y comunidades indígenas, en este orden: 2) Asignaciones para la Inversión Local; 3) Asignaciones Directas; 4)

Asignación para la Paz; 5) Asignación Ambiental. 6) Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones dirigidas a fortalecer los procesos de acceso, formulación y gestión de los recursos por parte de los pueblos y comunidades indígenas.

### **Pueblos y comunidades étnicas en el SGR**

El SGR ha beneficiado con inversiones a los pueblos y comunidades étnicas desde su creación. De acuerdo con la información publicada en la página web, entre 2012 y 2020 en el SGR se aprobaron \$1,2 billones de pesos para financiar un total de 880 proyectos marcados por las entidades territoriales como de enfoque étnico. Para los pueblos y comunidades indígenas se aprobaron 520 proyectos por un valor de \$863.057 millones. Para las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueros aprobaron 352 proyectos por un valor SGR de \$345.123 millones. Del total de inversión étnica realizada entre 2012 y 2020 se destinaron \$290.732 millones en el sector transporte (24% del total), seguido por Agricultura y Desarrollo Rural con \$198.550 millones (17 % del total).

La Ley 2056 de 2020, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, incorporó modificaciones buscando que los pueblos y comunidades étnicas tengan un acceso más directo y autónomo a los recursos de regalías. La distribución de recursos del SGR estableció para las Asignaciones para la Inversión Local y las Asignaciones Directas porcentajes específicos de participación para comunidades étnicas, así como mecanismos propios para viabilizar los proyectos y facilitar el acceso a los recursos. Los pueblos y comunidades étnicas también pueden participar en los recursos definidos por convocatorias públicas como es el caso de la Asignación para la Paz y la Asignación Ambiental. Son estas cuatro asignaciones las que se analizan en este documento buscando sistematizar el monto de los recursos disponibles, aprobados y las características de los proyectos de inversión para pueblos y comunidades indígenas en el periodo 2021 y 2026.

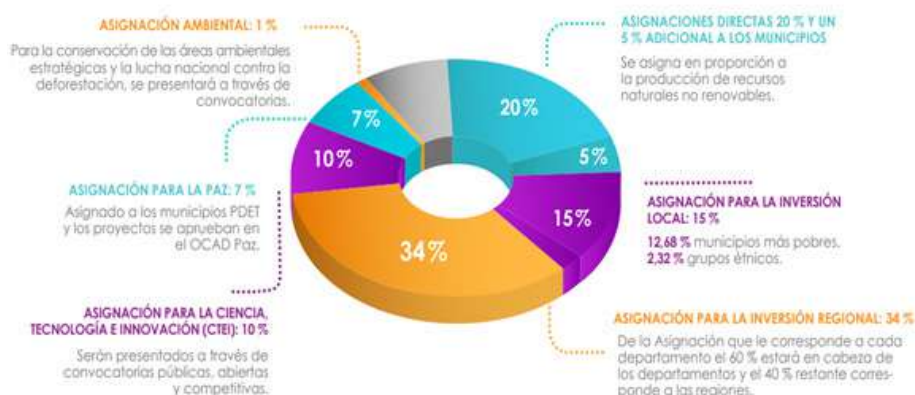


Gráfico 1. Distribución de recursos del SGR

Fuente: SGR (2025).

1. <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx>



En el siguiente cuadro se describen las cuatro asignaciones objeto del análisis, y se detalla el monto de los recursos establecidos para pueblos y comunidades étnicas.

| ASIGNACIÓN                           | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                          | PROYECTOS ÉTNICOS                                                                                                  |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asignaciones para la Inversión Local | 15% de los recursos del SGR que se destinan a financiar proyectos de inversión municipios con alto NBI y categorías 4,5 y 6.                                                         | Para proyectos con enfoque étnico se destina el 2,32% del total así: 1% indígenas, 1,1% NARP, 0,22% Rom.           |
| Asignaciones Directas                | 25% de los recursos del SGR destinados a los departamentos y municipios productores de recursos naturales no renovables                                                              | Para proyectos con enfoque étnico se destina el 6,5% del total así: 4,5% para municipios y 2,0% para departamentos |
| Asignación para la Paz               | 7% de los recursos del SGR que se destinan a financiar proyectos de inversión para la implementación del acuerdo de paz.                                                             | No existe destinación específica étnica.                                                                           |
| Asignación ambiental                 | 1% de los recursos del SGR que se destinan a financiar proyectos relacionados con la conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación. | Convocatorias específicas para pueblos y comunidades étnicas.                                                      |

*Cuadro 1. Asignaciones que benefician directamente a pueblos y comunidades étnicas*

### **Acceso de los pueblos y comunidades indígenas a los recursos del SGR – Abordaje del análisis**

Específicamente en este documento se analiza cómo vienen participando **los pueblos y comunidades indígenas** en los recursos del SGR en los bienios 2021-2022, 2023-2024, y 2025-2026. Se profundiza en las asignaciones del SGR con destinaciones específicas para indígenas (Asignaciones para la Inversión Local y Asignaciones Directas), y las asignaciones en las que pueblos y comunidades indígenas participan a través de convocatorias públicas (Asignación para la Paz y Asignación Ambiental). El análisis de cada asignación se orienta desde tres preguntas de investigación: ¿Cuánto es el monto de recursos definidos para cada asignación? ¿Cuánto es el monto de recursos asignado y aprobado para pueblos y comunidades indígenas? ¿Cuántos proyectos de inversión se han financiado con los recursos aprobados y cuáles son sus características?

Para dar respuesta a estas preguntas se definió un proceso metodológico y unas variables de análisis que buscan estandarizar la lógica de análisis para cada asignación, considerando las fuentes de información disponibles (ver cuadro 2). Para cada asignación y bienio objeto del análisis, la información se

organiza en dos bloques: el primero analiza los recursos existentes considerando la información del presupuesto de inversión definido por el SGR, sumado a otros ítems como saldos de bienios anteriores y rendimientos financieros que configuran la apropiación definitiva publicada por el Ministerio de Hacienda. El segundo bloque analiza los recursos aprobados para pueblos y comunidades indígenas, primero a partir de la identificación de los recursos efectivamente asignados para proyectos de inversión, y las características de los proyectos de inversión financiados (departamento, municipio(s), sector, título, valor aprobado, ejecutor y estado de ejecución).

| ASIGNACIÓN | BIENIO | RECURSOS EXISTENTES                                               |                                                          | RECURSOS APROBADOS(1)                                        |                                                            |
|------------|--------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
|            |        | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN                                          | APROPIACIÓN DEFINITIVA                                   | ASIGNADO INDÍGENAS                                           | PROYECTOS FINANCIADOS                                      |
|            |        | Recursos según el plan de inversiones y leyes de presupuesto SGR. | Recursos disponibles sumando saldos del bienio anterior. | Valor aprobado por SGR para pueblos y comunidades indígenas. | Valor aprobado por SGR y características de los proyectos. |

*Cuadro 2. Proceso metodológico y variables de análisis*

(1) El análisis se centra en identificar exclusivamente los recursos del SGR para cada asignación y proyecto. No contempla el análisis de otras fuentes de recursos que puedan tener los proyectos analizados (por ejemplo, recursos propios de las entidades territoriales).

## **Fuentes de información consultadas**

Para el análisis propuesto se cuenta con dos tipos de fuentes de información primaria: en primer lugar se encuentran las fuentes de información sobre inversiones públicas de acceso abierto, que en general son tableros control o bases de datos descargables que contienen información oficial de las variables analizadas. El segundo tipo de fuente primaria corresponde a las respuestas e información brindada por las instituciones competentes (Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ambiente) a partir de una serie de derechos de petición radicados por Akubadaura en 2024 y 2025, en los cuales se solicita información sobre las inversiones para pueblos y comunidades indígenas que no se identificó en las fuentes de acceso público. Toda la información fue sistematizada en un archivo de Excel que contiene datos organizados por asignación y bienio relacionados con el plan de inversiones (hoja 1), las apropiaciones definitivas y recursos aprobados (hoja 2), y los proyectos aprobados con la información de sus características y estado de ejecución (hoja 3).

A continuación, se describen las fuentes de información consultadas y específicamente a qué variables del análisis contribuye la información de cada fuente.

Cuadro 3. Fuentes de información consultadas

Fuente: Elaboración propia (2025).

| FUENTES DE INFORMACIÓN DE ACCESO PÚBLICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FUENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | VARIABLES                                                                                                                                     |
| <p><b>Departamento Nacional de Planeación (2025a) – Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales SICODIS</b></p> <p>Se consultó información de las distribuciones presupuestales y de recaudo (comunicadas mediante Instrucciones de Abono a Cuenta) del SGR por asignación y concepto de gasto. Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://sicodis.dnp.gov.co">https://sicodis.dnp.gov.co</a></p>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> </ul>                                                                  |
| <p><b>Departamento Nacional de Planeación (2025b) – Mapa de inversiones</b></p> <p>Se consultó información sobre los proyectos de inversión que benefician a pueblos y comunidades indígenas y financiados con recursos del SGR (4 asignaciones analizadas). Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://mapainversiones.dnp.gov.co">https://mapainversiones.dnp.gov.co</a></p>                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul>                                       |
| <p><b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2025a) – Portal de Transparencia Económica</b></p> <p>Se consultó información de la ejecución presupuestal y de caja para las asignaciones analizadas del SGR en el bienio 2025-2026. Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://www.pte.gov.co/es/web/pte/sistema-general-de-regalias">https://www.pte.gov.co/es/web/pte/sistema-general-de-regalias</a></p>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> <li>• Apropriación definitiva</li> </ul>                               |
| <p><b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2025b) – Sistema General de Regalías</b></p> <p>Se consultó información del presupuesto definido para cada una de las asignaciones analizadas en los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026. Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://www.minhacienda.gov.co/sgr/presupuesto-sgr">https://www.minhacienda.gov.co/sgr/presupuesto-sgr</a></p>                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> <li>• Apropriación definitiva</li> <li>• Asignado indígenas</li> </ul> |
| <p><b>Sistema General de Regalías (2025a) – Instancia indígena</b></p> <p>Se consultó información y resultados indicativos de las Asignaciones Directas para proyectos de inversión con enfoque diferencial para los bienios 2023-2024 y 2025-2026. Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx">https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx</a></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul>   |
| <p><b>Sistema General de Regalías (2025b) – Enfoque diferencial</b></p> <p>Se consultó información y resultados indicativos de las Asignaciones Directas para proyectos de inversión con enfoque diferencial para los bienios 2023-2024 y 2025-2026. Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx">https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx</a></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> <li>• Apropriación definitiva</li> <li>• Asignado indígenas</li> </ul> |
| <p><b>Sistema General de Regalías (2025c) – OCAD Paz</b></p> <p>Se consultó información de los proyectos aprobados para los bienios 2021-2022 y 2023-2024. También información sobre los proyectos presentados en la primera convocatoria del bienio 2025-2026. Acceso a través del siguiente enlace: <a href="https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/OCADPAZ.aspx">https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/OCADPAZ.aspx</a></p>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul>   |

| RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FUENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | VARIABLES                                                                                                                                  |
| <p><b>Departamento Nacional de Planeación (2025c) – Dirección de Gestión y Promoción del SGR</b></p> <p>Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura (Radicado No. 20256000380742) en el cual se solicita información sobre las convocatorias y recursos de la Asignación para la Paz a favor de los pueblos y comunidades indígenas. Incluye como anexo información de los montos generales ejecutados en el bienio 2023-2024 y base de datos con proyectos étnicos financiados a cargo de esta asignación.</p> <p>Fecha respuesta: 05/05/2025</p> <p>Código respuesta: 20254600317201</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul>                                    |
| <p><b>Departamento Nacional de Planeación (2025d) – Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz</b></p> <p>Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura (Radicado No. 20256000380782) en el cual se solicita información sobre las fuentes de financiación de iniciativas PATR-PDET y su incorporación en planes de desarrollo territoriales.</p> <p>Fecha respuesta: 30/04/2025</p> <p>Código respuesta: 20255920305501</p>                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto de inversión</li> </ul>                                                               |
| <p><b>Departamento Nacional de Planeación (2024) – Subdirección de Análisis y Resultados del SGR</b></p> <p>Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura (Radicado No. 20246001458382 ), en el cual se solicita información de los proyectos a favor de los pueblos y comunidades indígenas con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías. Incluye base de datos con información de los proyectos indígenas financiados a cargo de las asignaciones locales, directas y ambiental.</p> <p>Fecha respuesta: 05/11/2024</p> <p>Código respuesta: 20244401298711</p>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul>                                    |
| <p><b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024) – Oficina Asesora de Planeación</b></p> <p>Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura (Radicado No. 20244401298711) en el cual se solicita información de los proyectos a favor de los pueblos y comunidades indígenas con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías. Incluye base de datos con información de los proyectos indígenas financiados a cargo de la asignación ambiental desde 2021 a la fecha.</p> <p>Fecha respuesta: 26/11/2024</p> <p>Código respuesta: 12022024E2047124</p>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul>                                    |
| <p><b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2024) – Grupo Sistema General de Regalías</b></p> <p>Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura (Radicado No. 1-2024-109314.) en el cual se solicita información de los proyectos a favor de los pueblos y comunidades indígenas con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías. Incluye base de datos con información de los proyectos indígenas financiados a cargo del SGR actualmente en ejecución.</p> <p>Fecha respuesta: 26/11/2024</p> <p>Código respuesta: 53745/2024/OFI</p>                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropriación definitiva</li> <li>• Asignado indígenas</li> <li>• Proyectos financiados</li> </ul> |



## 2. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL

### Total de la asignación y distribución

Para esta asignación se dispone el **15,0% del total de recursos del SGR** destinada a financiar proyectos de inversión con impacto directo en el desarrollo social, económico y ambiental en los municipios más pobres del país, promoviendo la reducción de brechas y fortaleciendo la gobernanza local en esas regiones (artículo 48 de la Ley 2056 de 2020).

De ese total, el 12,68% se destinan a los municipios considerados de alta pobreza, clasificados con un índice de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) superior al promedio nacional, y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría de acuerdo con la clasificación del DANE<sup>2</sup>. Además, se destina el 2,32% de los recursos del SGR para los pueblos y comunidades étnicas del país, de acuerdo con la siguiente distribución:

| TOTAL ASIGNACIÓN                          |           | 15,00% |
|-------------------------------------------|-----------|--------|
| Municipios alto NBI – Categorías 4, 5 y 6 |           | 12,68% |
| Pueblos y comunidades étnicas             | Indígenas | 1,00%  |
|                                           | NARP      | 1,10%  |
|                                           | Rrom      | 0,22%  |

Cuadro 4. Asignación para la Inversión Local – Distribución

Fuente: Elaboración propia a partir de SGR (2025).

### Asignación para pueblos y comunidades indígenas

La asignación para pueblos y comunidades indígenas del SGR representa el 1,00% del total de los recursos disponibles para cada bienio, distribuyéndose en dos componentes: un 0,87% destinado específicamente a proyectos en pueblos y comunidades indígenas, y un 0,13% destinado a iniciativas relacionadas con ambiente y desarrollo sostenible en los territorios y comunidades indígenas.

| ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL INDÍGENAS                       |  | 1,00% |
|--------------------------------------------------------------------|--|-------|
| Pueblos y comunidades indígenas                                    |  | 0,87% |
| Pueblos y comunidades indígenas – Ambiente y Desarrollo Sostenible |  | 0,13% |

Cuadro 5. Asignación para la Inversión Local – Pueblos y comunidades indígenas

Fuente: Elaboración propia a partir de SGR (2025).

2. En Colombia, los municipios se clasifican en categorías según su población y sus ingresos corrientes de libre destinación. Estas categorías son: Especial, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta. Los distritos, por su parte, se clasifican en grandes, intermedios y básicos, atendiendo a los mismos criterios

## Ciclo del proyecto

Para acceder a los recursos de la Asignación para la Inversión Local, la formulación y presentación del proyecto está a cargo de las comunidades y pueblos indígenas; y es a través de la Instancia de Decisión de los Pueblos y las Comunidades Indígenas que se viabilizan, priorizan y aprueban los proyectos de inversión. A continuación se detalla el ciclo del proyecto para esta asignación:

| 1. Formulación y presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2. Viabilidad y registro                                                                                                                                                                            | 3. Priorización y aprobación                                                                                                                                                                         | 4. Designación del Ejecutor                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluido en los ejercicios de planeación de las comunidades(1).</li> <li>• De conformidad con la metodología y lineamientos del DNP.</li> <li>• Presentado a través del representante legal o la autoridad registrada en el Ministerio del Interior.</li> <li>• La formulación incluirá el enfoque étnico a implementar en coordinación con la Instancia de Decisión Indígena.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viabilidad de los proyectos y registro en Banco de Proyectos por la Instancia de Decisión Indígena.</li> <li>• Metodología definida por el DNP.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Instancia de Decisión Indígena es la encargada de priorizar y aprobar, de acuerdo con su reglamento y en concordancia con las normas del SGR.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Instancia de Decisión Indígena designa la entidad ejecutora encargada de contratar la ejecución e interventoría del proyecto.</li> </ul> |
| <b>Comunidades y pueblos indígenas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Instancia de Decisión de los Pueblos y las Comunidades Indígenas                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                      |

Cuadro 6. Asignación para la Inversión Local – Ciclo del proyecto

Fuente: Elaboración propia a partir de SGR (2025).

(1) Ejercicios de planeación que responden a su autonomía y a la autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas (artículo 79, Ley 2056 de 2020).



3. 10 representantes Elegidos por dos (2) años y estará integrada por: Un delegado de cada una de las cinco (5) organizaciones que conforman la Mesa Permanente de Concertación; Un delegado por cada Macrorregión de conformidad con el artículo 10 del Decreto 1397 de 1996 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

### Ejecutores



Los resguardos indígenas, las asociaciones de cabildos, las asociaciones de autoridades tradicionales indígenas y otras formas de organización indígena inscritas en el Ministerio del Interior, así como las organizaciones indígenas definidas en el Decreto 252 de 2020 o normas que lo modifiquen, pueden ser designadas como entidades ejecutoras en el marco del Sistema General de Regalías (SGR). Estas entidades pueden ejecutar directamente los recursos de las Asignaciones para la Inversión Local cumpliendo con los requisitos establecidos (Ley 2056 de 2020, Artículo 84).

## 2.1. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL – PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

### ***Recursos apropiados y aprobados***

La Asignación para la Inversión Local para Pueblos y Comunidades Indígenas corresponde al 0,87% del total de recursos del SGR. El monto total de la asignación (apropiación definitiva) se establece a partir de lo definido como presupuesto de inversión por el SGR para cada bienio, sumado a otros ítems como saldos de bienios anteriores y rendimientos financieros que configuran el monto definitivo apropiado para la asignación.

El análisis del presupuesto de inversión y apropiación definitiva para los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026, muestra una tendencia creciente en los recursos disponibles para esta asignación. En el bienio 2021-2022, tanto el presupuesto de inversión como la apropiación definitiva fueron de \$133.705 millones. Para el bienio 2023-2024, se observa un aumento significativo en la apropiación definitiva, que alcanzó los \$392.912 millones, superando el presupuesto inicial de \$259.197 millones, en razón a los saldos existentes del bienio anterior. Finalmente, en el bienio 2025-2026, la apropiación definitiva se estableció en \$517.894 millones, más del doble del presupuesto inicial de \$221.313 millones, lo que confirma una tendencia al alza en la disponibilidad de recursos, pese a que el presupuesto de inversión tuvo una disminución del 15% respecto al bienio anterior.

| BIENIO    | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | APROPICIACIÓN DEFINITIVA | RECURSOS APROBADOS | % RECURSOS APROBADOS |
|-----------|--------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|
| 2021-2022 | \$133.705.845.608        | \$133.705.845.608        | \$0                | 0,0                  |
| 2023-2024 | \$259.197.446.876        | \$392.912.211.147        | \$84.544.017. 766  | 21,52                |
| 2025-2026 | \$221.313.407.708        | \$517.894.457.250        | \$276.564.467.065  | 53,75                |

*Cuadro 7. Asignación para la Inversión Local – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)*

Presupuesto de inversión: De acuerdo con lo definido en las leyes de presupuesto SGR: 2072 de 2020, 2279 de 2022 y 2441 de 2024.

Apropiación definitiva: De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025<sup>a</sup>, 2024).

Recursos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones(2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: DNP (2025), Instancia indígena (2025), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

El análisis de los montos efectivamente asignados para proyectos también muestra una tendencia de crecimiento a lo largo de los tres bienios. En el 2021-2022, no se aprobaron recursos para proyectos a cargo de esta asignación. Sin embargo, en el 2023-2024, se aprobaron recursos por un valor de \$84.544 millones (21,52% de la apropiación definitiva), y para el 2025-2026, se proyecta mayor ejecución de los recursos, con \$276.564 millones (53,75% del presupuesto) ya aprobados de acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025-corte abril). Este crecimiento en los montos para la implementación de proyectos refleja una tendencia positiva de apropiación de los recursos por parte de los pueblos y comunidades indígenas, pero también destaca la baja ejecución de esta asignación en los dos primeros bienios analizados. Para el bienio 2025-2026, los recursos disponibles (no asignados) suman \$241.329 millones.





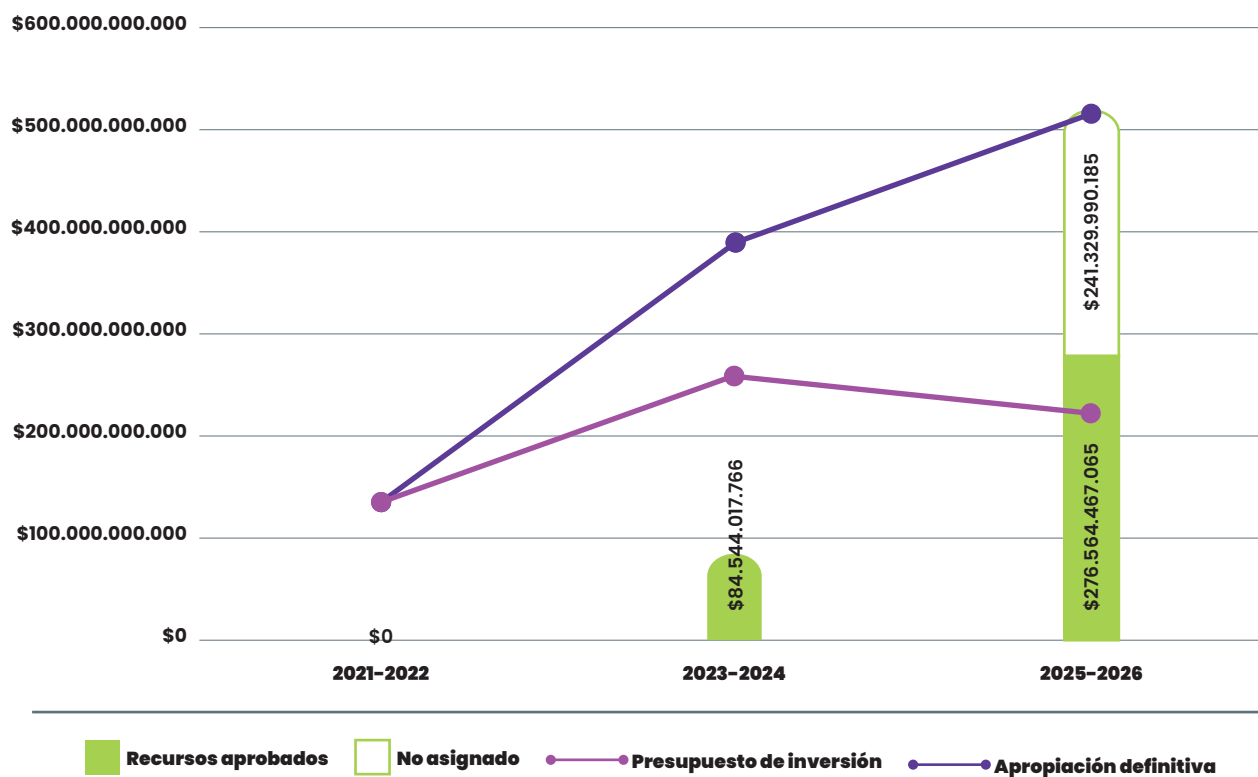


Gráfico 2. Asignación para la Inversión Local – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)

Fuente: Elaboración a partir de DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

## Proyectos de inversión

En el bienio 2021-2022 no se aprobaron proyectos. En los bienios 2023-2024 y 2025-2026 se han aprobado 41 proyectos de inversión para comunidades y pueblos indígenas con cargo a esta asignación, por un monto total de \$362.912 millones de pesos. El 68,2% de los proyectos de inversión se financiaron con recursos de la vigencia 2025-2026.

| BIENIO    | RECURSOS APROBADOS | N. PROYECTOS APROBADOS |
|-----------|--------------------|------------------------|
| 2021-2022 | \$0                | 0                      |
| 2023-2024 | \$84.544.017.766   | 13                     |
| 2025-2026 | \$276.564.467.065  | 28                     |
| TOTAL     | \$362.912.288.538  | 41                     |

Cuadro 8. Asignación para la Inversión Local – Proyectos Pueblos y Comunidades Indígenas

Recursos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

Número de proyectos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).



A continuación, se resumen las principales características de los 41 proyectos de inversión priorizados y aprobados en los bienios analizados a cargo de la Asignación para la Inversión Local para Pueblos y Comunidades Indígenas.

### Distribución territorial



El 61,0% de los proyectos se implementan en 5 departamentos: La Guajira con 8 proyectos (19,5%); Nariño con 7 proyectos (17,1%); César con 4 proyectos (9,8%); Caquetá y Tolima con 3 proyectos cada uno (7,3% respectivamente). El restante 39,0% de los proyectos (16 en total) se implementan en 12 departamentos, con la particularidad de dos (2) proyectos que se implementan en dos departamentos (Vaupés y Vichada).

### Sectores



El 78,0% de los proyectos se concentran en 3 sectores de inversión: Transporte con 14 proyectos (34,1%); Inclusión Social y Reconciliación con 12 proyectos (29,3%); Agricultura y Desarrollo Rural con 6 proyectos (14,6%). El 22,0% de proyectos restante se distribuye en los sectores: Minas y Energía con 3 proyectos (7,3%); Vivienda y Educación con 2 proyectos cada uno (4,9% respectivamente); Cultura y Gobierno Territorial con 1 proyecto cada uno (2,4% respectivamente).

### Inversión



El valor promedio de los proyectos es de \$8.807 millones. El proyecto con el mayor monto financiado fue de \$20.006 millones, y el de menor monto financiado fue de \$1.147 millones.

### Ejecutores



El 100% de los ejecutores son expresiones organizativas de los pueblos y comunidades indígenas: asociaciones de autoridades y cabildos con 27 proyectos (65,9%); Organizaciones indígenas con 6 proyectos (14,6%); Resguardos y comunidades indígenas con 4 proyectos cada uno (9,8% respectivamente).

### Implementación



Actualmente 18 proyectos (43,9%) se encuentran en ejecución, 1 proyecto (9,7%) sin contratar, y 22 proyectos (53,6%) en estado aprobado.

| DEPARTAMENTO     | MUNICIPIO(S)                    | SECTOR                            | PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | VALOR SGR         | EJECUTOR                                                                                                   | ESTADO        |
|------------------|---------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| BIENIO 2023-2024 |                                 |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                                                                                                            |               |
| BOYACÁ           | CUBARÁ                          | TRANSPORTE                        | MEJORAMIENTO DE LA INTERCONEXIÓN DE CAMINOS ANCESTRALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA UWA EN EL RIO COBARIA SECTOR FINQUERA EN EL MUNICIPIO DE CUBARA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 10.794.161.124 | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y CABILDOS UWA                                                                   | EN EJECUCIÓN  |
| CAQUETÁ          | MILÁN, SOLANO                   | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL PARA AUTOCONSUMO EN LAS 20 COMUNIDADES INDÍGENAS COREGUAJES FILIALES A LA ASOCIACIÓN CRIOMC EN LOS MUNICIPIOS DE MILÁN SOLANO                                                                                                                                                                                                                 | \$ 4.751.779.800  | ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL ORTEGUAZA MEDIO CAQUETA - CRIOMC | EN EJECUCIÓN  |
| CESAR            | VALLEDUPAR                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR                                                                                                                                              | \$ 6.658.694.111  | RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO                                                                                | EN EJECUCIÓN  |
| LA GUAJIRA       | BARRANCAS                       | EDUCACIÓN                         | CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ETNOEDUCATIVAS DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS Y TERRITORIOS ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA                                                                                                                                                                                                                                     | \$ 5.940.687.030  | ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS WAYUU ALAULAYUU APUSHI                                   | EN EJECUCIÓN  |
| LA GUAJIRA       | RIOHACHA                        | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS ARTESANOS WAYUU EN EL DISTRITO DE RIOHACHA LA GUAJIRA                                                                                                                                                                                                                                                                | \$ 4.806.199.450  | ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE ALEWASHI                                                  | EN EJECUCIÓN  |
| LA GUAJIRA       | DISTRACCIÓN, BARRANCAS          | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS EN LAS COMUNIDADES WAYUU EN LOS MUNICIPIOS DE DISTRACCIÓN BARRANCAS LA GUAJIRA APOYO A LAS FAMILIAS WAYUU Y LABOR TRADICIONAL DE LA MUJER PARA FORTALECER LOS TEJIDOS TÍPICOS ARTESANALES TRADICIONALES COMO FUENTE DE EMPLEO PARA LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDIGENA DEL CERRO EN LOS MUNICIPIOS DE HATONUEVO BARRANCAS LA GUAJIRA | \$ 1.774.768.000  | CABILO INDIGENA DEL RESGUARDO POTRERITO                                                                    | EN EJECUCIÓN  |
| LA GUAJIRA       | HATO NUEVO, BARRANCAS           | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS INDÍGENAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL RESGUARDO SELVA DE MATAVÉN EN LOS MUNICIPIOS CUMARIBO INÍRIDA                                                                                                                                                                                                                            | \$ 2.132.743.000  | COMUNIDAD INDIGENA WAYUU DE EL CERRO DE HATONUEVO                                                          | EN EJECUCIÓN  |
| NACIONAL         | CUMARIBO, INÍRIDA               | MINAS Y ENERGÍA                   | CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A LAS FAMILIAS INDÍGENAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL RESGUARDO SELVA DE MATAVÉN EN LOS MUNICIPIOS CUMARIBO INÍRIDA                                                                                                                                                                                                                            | \$ 19.025.440.696 | ORGANIZACION NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA-OPIAC                             | EN EJECUCIÓN  |
| NARIÑO           | CUMBAL                          | TRANSPORTE                        | MEJORAMIENTO EN PLACA HUELLA DEL TRAMO EL PEDREGAL HACIA LA VEREDA MIRAFLORES EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE CUMBAL MUNICIPIO DE CUMBAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO                                                                                                                                                                                                                                              | \$ 3.939.589.592  | ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS- SHAQUIÑAN                         | EN EJECUCIÓN  |
| NARIÑO           | IPIALES                         | TRANSPORTE                        | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS DEL CENTRO POBLADO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN. IPIALES. NARIÑO                                                                                                                                                                                                                                                                                          | \$ 2.503.184.728  | ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS- SHAQUIÑAN                         | EN EJECUCIÓN  |
| SANTANDER        | CERRITO, CONCEPCION             | TRANSPORTE                        | CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE PUENTES COLGANTES DEL SECTOR LA HONDA COMUNIDAD AGUA BLANCA Y SECTOR DETAMARA COMUNIDAD DE TAMARA RESGUARDO INDIGENA UNIDO UWA MUNICIPIOS DE CERRITO Y CONCEPCION DEPARTAMENTO DE SANTANDER                                                                                                                                                                                 | \$ 8.569.368.130  | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y CABILDOS UWA                                                                   | EN EJECUCIÓN  |
| SUCRE            | SAN ANTONIO DE PALMITO, SAMPUÉS | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | DOTACIÓN RECUPERACIÓN DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENÚ UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SAMPUÉS                                                                                                                                                                                                                                                          | \$ 6.702.064.491  | ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS ZENU DE PALMITO SUCRE ACZEPAL PINCHORROY                                  | EN EJECUCIÓN  |
| TOLIMA           | COYAIMA , PURIFICACIÓN, PRADO   | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A 17 COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE COYAIMA PURIFICACIÓN PRADO                                                                                                                                                                               | \$ 6.945.337.614  | ASOCIACION DE RESGUARDOS PIJAOS DEL TOLIMA - ARPIT                                                         | SIN CONTRATAR |
| BIENIO 2025-2026 |                                 |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                                                                                                            |               |
| AMAZONAS         | MIRITÍ-PARANÁ                   | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL PARA AUTOCONSUMO EN LAS 13 COMUNIDADES INDÍGENAS FILIALES A LA ASOCIACIÓN CITMA MIRITÍ - PARANÁ                                                                                                                                                                                                                                               | \$ 4.295.756.761  | CONSEJO INDÍGENA DEL TERRITORIO INDÍGENA MIRITÍ PARANÁ AMAZONAS, CITMA                                     | EN EJECUCIÓN  |
| ATLÁNTICO        | PUERTO COLOMBIA                 | CULTURA                           | FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL PUEBLO MOKANÁ EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 6.535.124.718  | COMUNIDAD INDÍGENA MOKANÁ DE PUERTO COLOMBIA                                                               | APROBADO      |
| CAQUETÁ          | SAN JOSÉ DEL FRAGUA             | TRANSPORTE                        | MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DEL RESGUARDO INDÍGENA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE FRAGUA DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ                                                                                                                                                                                                                                                                 | \$ 5.134.767.282, | ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA - OPIAC                           | APROBADO      |
| CAQUETÁ          | SOLANO                          | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | IMPLEMENTACIÓN DE CHAGRAS COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO LA TEÓFILA DEL MUNICIPIO DE SOLANO                                                                                                                                                                                                                                                         | \$ 1.147.357.865  | RESGUARDO INDÍGENA COREGUAJE LA ESPERANZA                                                                  | APROBADO      |
| CASANARE         | HATO COROZAL, EL CHAPARRAL      | CIUDAD, VIVIENDA Y TERRITORIO     | OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA CHAPARRAL BARRO NEGRO SECTOR EL CHAPARRAL HATO COROZAL                                                                                                                                                                                                                                                                                        | \$ 3.128.037.184  | ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DE CASANARE                                                                 | APROBADO      |
| CESAR            | PUEBLO BELLO                    | TRANSPORTE                        | MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS TERCARIAS QUE CONDUCEN DEL CASCO URBANO DE PUEBLO BELLO AL PUEBLO INDÍGENA SIMONORWA Y LA YE DE SIMONORWA A NABUSIMAKE CAPITAL DEL PUEBLO ARHUACO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO CESAR                                                                                                                                                                                         | \$ 20.006.839.809 | ORIC DEL MUNICIPIO DE YOPAL ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS WAYUU ALAULAYU APUSHI        | APROBADO      |
| CESAR            | AGUSTIN CODAZZI                 | TRANSPORTE                        | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO PARA MEJORAMIENTO VIAL EN LA VÍA DE LA VEREDA PUERTO EMPANADA RESGUARDO YUKPA DE IROKA MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI                                                                                                                                                                                                                                     | \$ 11.340.094.957 | RESGUARDO INDÍGENA IROKA                                                                                   | EN EJECUCIÓN  |
| CESAR            | LA PAZ                          | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CULTIVOS DE PANCOGER COMO MECANISMO DE AFIANZAMIENTO CULTURAL PARA EL PUEBLO INDÍGENA YUKPA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ                                                                                                                                                                                                                                                           | \$ 6.322.938.145  | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ARHUACAS DE LA SIERRA NEVADA (ASOCIT                                             | APROBADO      |

|                 |                                         |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                           |              |
|-----------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| CHOCÓ           | CONDOTO                                 | TRANSPORTE                        | CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE SOBRE EL RIO CONDOTO SECTOR DE ALDRIÁN HACIA LA COMUNIDAD DE VIRA VIRA MUNICIPIO DE CONDOTO                                                                                                                | \$ 8.574.244.806  | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ, CRICH           | APROBADO     |
| CHOCÓ           | JURADÓ                                  | MINAS Y ENERGÍA                   | INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL RESGUARDO NUSSI PURRU EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE JURADO - CHOCÓ                                                                               | \$ 6.130.629.224  | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ, CRICH           | APROBADO     |
| CUNDINAMARCA    | SILVANIA                                | GOBIERNO TERRITORIAL              | CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN ESTRUCTURAL PRODUCTIVA Y COSMOGÓNICA DEL RECINTO DE PENSAMIENTO JAVA LIVIANA DE ACUERDO CON LOS USOS Y COSTUMBRES DE LO 115 PUEBLOS INDÍGENAS FILIALES A LA ONIC; SITUADO EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA                     | \$ 12.919.904.753 | ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA- ONIC                                          | APROBADO     |
| LA GUAJIRA      | FONSECA                                 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS GANADEROS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE MAYABANGLOMA MUNICIPIO DE FONSECA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA                                                        | \$ 9.995.784.929  | RESGUARDO INDÍGENA MAYABANGLOMA                                                           | EN EJECUCIÓN |
| LA GUAJIRA      | URIBIA                                  | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | DOTACIÓN MEJORAMIENTO DEL ACCESO A CONDICIONES DIGNAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS PESCADORAS WAYUU DE LA ALTA ZONA NORTE EXTREMA DE LA GUAJIRA. URIBIA                                                                                 | \$ 5.401.296.000  | ASOCIACIÓN DE JEFES FAMILIARES WAYÚU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA WAYÚU – ARAURAYU | APROBADO     |
| LA GUAJIRA      | SAN JUAN DEL CESAR                      | TRANSPORTE                        | MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL SECTOR PRODUCTIVO DE EL HATICO DE LOS INDIOS Y LOMA DE POTRERO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA                                                                                                | \$ 10.977.761.840 | ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAIRONA                                          | EN EJECUCIÓN |
| LA GUAJIRA      | URIBIA                                  | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN DE ARTESANÍAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS ARTESANAS WAYUU EN EL MUNICIPIO DE URIBIA                                                                                                                      | \$ 5.533.696.400  | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES MAREIWAYUUGUAMA DE LA ZONA DEL CERRO DE LA TETA   | EN EJECUCIÓN |
| NARIÑO          | CÓRDOBA                                 | TRANSPORTE                        | FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD POR LOS SHAQUIÑANES DE MALES PLACA HUELLA RESGUARDO INDIGENA DE MALES MUNICIPIO DE CORDOBA DEPARTAMENTO DE NARIÑO                                                                                                   | \$ 8.945.535.661  | ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL NUDO DE LOS PASTOS,SHAQUIÑAN       | APROBADO     |
| NARIÑO          | CUMBAL                                  | TRANSPORTE                        | MEJORAMIENTO DE UN TRAMO CON PLACA HUELLA EN LA VÍA CUMBAL BOYERA MUNICIPIO DE CUMBAL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO                                                                                                                                       | \$ 4.627.484.136  | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE LOS PASTOS NARIÑO                                  | APROBADO     |
| NARIÑO          | ALDANA                                  | TRANSPORTE                        | CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA ALDANA-CHORRILLO- CAUPUERAN- GUACHUCAL DEL MUNICIPIO DE ALDANA II ETAPA                                                                                                                                  | \$ 10.007.163.710 | ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INTY-QUILLA                          | EN EJECUCIÓN |
| NARIÑO          | SANTA CRUZ                              | TRANSPORTE                        | CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA DEL TRAMO QUE INICIA EN EL CASCO URBANO BARRIO EL PROGRESO Y TERMINA EN EL SECTOR LA CIENAGA DEL TERRITORIO INDÍGENA DE GUACHAVES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ                                          | \$ 6.350.296.455  | ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL NUDO DE LOS PASTOS,SHAQUIÑAN       | APROBADO     |
| NARIÑO          | GUACHUCAL                               | TRANSPORTE                        | FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDÍGENA DE MUELLAMUES CON PLACA HUELLA TRAMO VIAL SAN DIEGO DE MUELLAMUES A COLIMBA SECTOR SIMANCAS A CASCAJAL MUNICIPIO DE GUACHUCAL DEPARTAMENTO DE NARIÑO | \$ 3.875.103.864  | ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DEL NUDO DE LOS PASTOS, SHAQUIÑAN      | APROBADO     |
| PUTUMAYO        | SAN MIGUEL                              | MINAS Y ENERGÍA                   | INSTALACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA BENEFICIAR A 391 VIVIENDAS EN ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO                                                                                                              | \$ 16.720.554.192 | ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA – OPIAC          | APROBADO     |
| PUTUMAYO        | SANTIAGO                                | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS RURALES PARA EL PUEBLO INDÍGENA INGA DE MANOI SANTIAGO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO                                                                                                                                | \$ 16.881.784.892 | COMUNIDAD INDÍGENA INGA DE SANTIAGO                                                       | APROBADO     |
| RISARALDA       | PUEBLO RICO, MISTRATÓ, MARSELLA, BALBOA | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE TOMATE ORIENTADO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUEBLO RICO MARSELLA BALBOA MISTRATÓ DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA                                                                                  | \$ 17.748.164.483 | ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE PARED -PARECITO "EYAPIDARA"                           | APROBADO     |
| TOLIMA          | COYAIMA                                 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA COMUNIDAD PIJAO A TRAVÉS DE SISTEMAS AGROFORESTALES SOSTENIBLES QUE IMPULSEN LA ECONOMÍA DEL RESGUARDO INDÍGENA CHENCHE BUENOS AIRES INDEPENDIENTE COYAIMA                                     | \$ 7.155.168.740  | ASOCIACIÓN INDÍGENA DE CABILDOS AUTÓNOMOS DEL TOLIMA-FICAT                                | APROBADO     |
| TOLIMA          | ORTEGA                                  | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA AGROPECUARIA FAMILIAR CON ENFOQUE ÉTNICO EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA GUAMO TOLIMA                                                                                                                                      | \$ 11.826.607.446 | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL TOLIMA, CRIT    | APROBADO     |
| VICHADA         | CUMARIBO                                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROECOLÓGICAS Y CULTURALES DE LAS MUJERES INDÍGENAS QUE PERMANECEN EN TERRITORIOS DE RESGUARDO INDIGENA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO                                                                   | \$ 16.939.637.635 | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR                            | APROBADO     |
| VAUPÉS          | CARURÚ                                  | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA MUJER CHAGRERA DEL MUNICIPIO DE CARURU                                                                                                                                                         | \$ 18.194.211.527 | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL ALTO VAUPÉS-ASATAV                            | APROBADO     |
| VAUPÉS, VICHADA | NACIONAL                                | EDUCACIÓN                         | DOTACIÓN INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE POTABILIZACION DE AGUA PARA LAS ESCUELAS DE LOS RESGUARDOS INDIGENAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VAUPES Y VICHADA                                                                     | \$ 19.848.519.652 | NO INFORMA                                                                                | APROBADO     |

Cuadro 9. Proyectos priorizados y aprobados bienios 2023–2024 y 2025–2026 – Asignación para la Inversión Local Pueblos y Comunidades Indígenas

Fuente: DNP-Mapa de Inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia Indígena (2025a).

## 2.2. ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

### Recursos apropiados y aprobados

La Asignación para la Inversión Local para Pueblos y Comunidades Indígenas corresponde al 0,87% del total de recursos del SGR. El monto total de la asignación (apropiación definitiva) se establece a partir de lo definido como presupuesto de inversión por el SGR para cada bienio, sumado a otros ítems como saldos de bienios anteriores y rendimientos financieros que configuran el monto definitivo apropiado para la asignación.

El análisis del presupuesto de inversión y la apropiación definitiva para los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026 muestra una tendencia creciente en los recursos destinados para esta asignación. En el bienio 2021-2022, tanto el presupuesto de inversión como la apropiación definitiva fueron de \$20.570 millones. Para el bienio 2023-2024, se observa un aumento en la apropiación definitiva, que alcanzó los \$60.448 millones, superando el presupuesto inicial de \$39.876 millones, explicado en la existencia de saldos en la ejecución de la vigencia anterior. Finalmente, en el bienio 2025-2026, la apropiación definitiva es de \$86.672 millones, más del doble del presupuesto inicial de \$34.048 millones, lo que confirma una tendencia al alza en apropiación definitiva.

| BIENIO    | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | APROPIACIÓN DEFINITIVA | RECURSOS APROBADOS | % RECURSOS APROBADOS |
|-----------|--------------------------|------------------------|--------------------|----------------------|
| 2021-2022 | \$ 20.570.130.094        | \$ 20.570.130.094      | \$ 0               | 0,0                  |
| 2023-2024 | \$ 39.876.530.289        | \$ 60.448.032.485      | \$ 4.965.562.605   | 8,21                 |
| 2025-2026 | \$ 34.048.216.571        | \$ 86.672.901.054      | \$ 21.681.715.918  | 29,57                |

*Cuadro 10. Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)*

Presupuesto de inversión: De acuerdo con lo definido en las leyes de presupuesto SGR: 2072 de 2020, 2279 de 2022 y 2441 de 2024.

Apropiación definitiva: De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025<sup>a</sup>, 2024).

Recursos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones(2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: DNP (2025), Instancia indígena (2025), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

El análisis de los montos efectivamente asignados para proyectos también muestra una tendencia de crecimiento a lo largo de los tres bienios. En el 2021-2022, no se aprobaron recursos para proyectos a cargo de esta asignación. En el 2023-2024, se aprobaron recursos por un valor de \$4.965 millones (8,21% de la apropiación definitiva), y para el 2025-2026, se proyecta mayor ejecución de los recursos, con \$21.681 millones (29,57% del presupuesto aprobado) de acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025). Este crecimiento en los montos aprobados para la implementación de proyectos refleja una tendencia positiva de apropiación de los recursos del SGR por parte de los pueblos y comunidades indígenas, pero también destaca la baja ejecución



en los dos primeros bienios analizados. Para el bienio 2025-2026, los recursos disponibles (no asignados) suman \$64.991 millones.

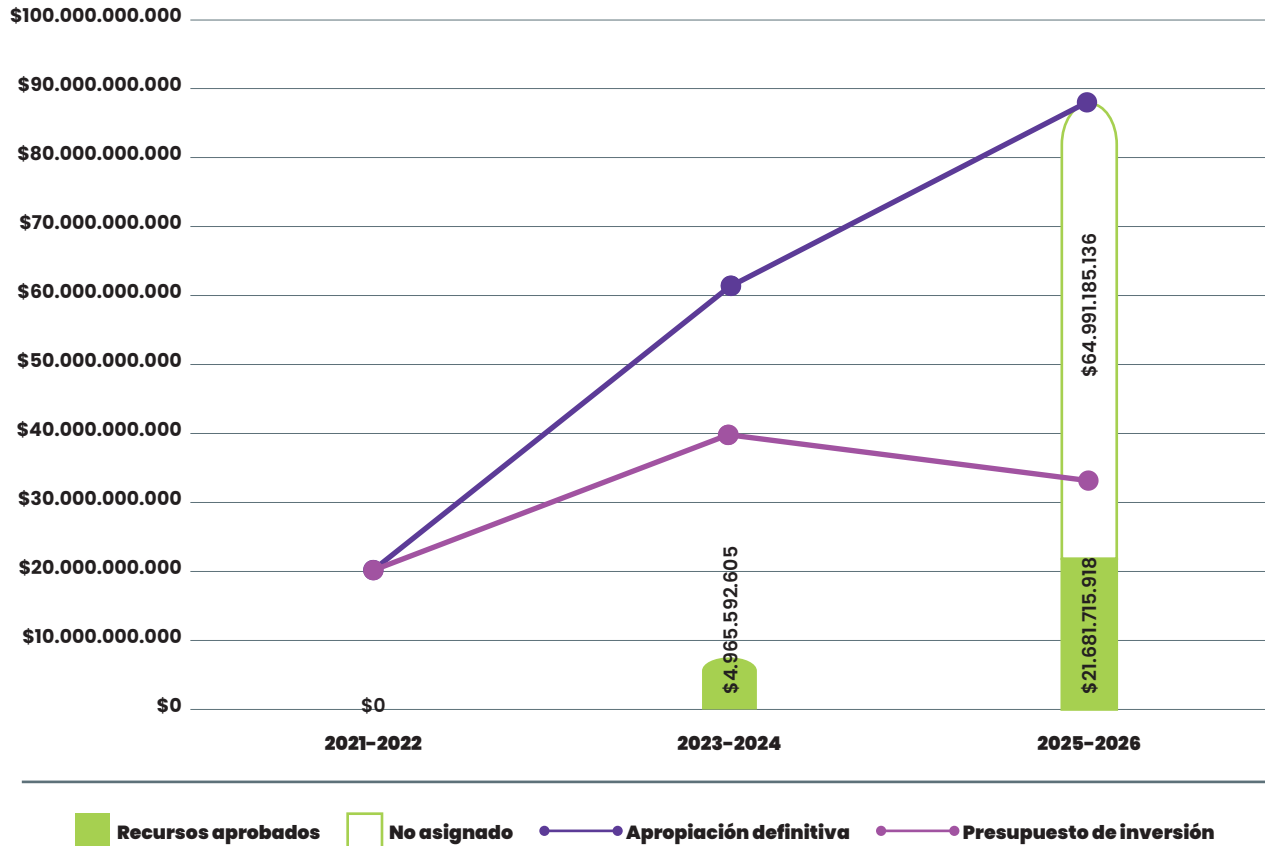


Gráfico 3. Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)

Fuente: Elaboración a partir de DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).





## Proyectos de inversión

En el bienio 2021-2022 no se aprobaron proyectos. En los bienios 2023-2024 y 2025-2026 se han aprobado 4 proyectos de inversión para comunidades y pueblos indígenas con cargo a esta asignación, por un monto total de \$26.647 millones de pesos. El 75,0% de los proyectos de inversión se financiaron con recursos de la vigencia 2025-2026.

| BIENIO    | RECURSOS APROBADOS | N. PROYECTOS APROBADOS |
|-----------|--------------------|------------------------|
| 2021-2022 | \$ 0               | 0                      |
| 2023-2024 | \$ 4.965.562.605   | 1                      |
| 2025-2026 | \$ 21.681.715.918  | 3                      |
| TOTAL     | \$26.647.278.523   | 4                      |

Cuadro 11. Asignación para la Inversión Local – Proyectos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)

Recursos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

Número de proyectos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

A continuación, se resumen las principales características de los 4 proyectos de inversión priorizados y aprobados a cargo de la Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible – Pueblos y Comunidades Indígenas.



### Distribución territorial

Los proyectos tienen impacto territorial en 3 departamentos: Cauca con 2 proyectos (50,0%); La Guajira con 1 proyecto (25,0%); Vichada con 1 proyecto (25,0%).



### Sectores

La asignación es exclusiva para el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, por lo cual el 100% de los proyectos son de este sector.



### Inversión

El valor promedio de los proyectos es de \$6.661 millones. El proyecto con el mayor monto financiado fue de \$13.023 millones, y el de menor monto financiado fue de \$977 millones.

## Ejecutores



El 100% de los ejecutores son procesos organizativos de los pueblos y comunidades indígenas: 2 proyectos ejecutados por asociaciones de autoridades (50,0%); 1 proyecto ejecutado por resguardo (50,0%); 1 proyecto ejecutado por organización indígena (50,0%).

## Implementación



Actualmente 2 proyectos (50,0%) se encuentran en ejecución, y 2 proyectos (50,0%) en estado aprobado.

| DEPARTAMENTO     | MUNICIPIO(S) | SECTOR                           | PROYECTO                                                                                                                                                                   | VALOR SGR         | EJECUTOR                                                               | ESTADO       |
|------------------|--------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------|
| BIENIO 2023-2024 |              |                                  |                                                                                                                                                                            |                   |                                                                        |              |
| CAUCA            | PAEZ         | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN ÁREAS DISTURBADAS DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA CXHACXHA PAEZ        | \$ 4.965.592.605  | ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA CXHACXHA      | EN EJECUCIÓN |
| BIENIO 2025-2026 |              |                                  |                                                                                                                                                                            |                   |                                                                        |              |
| CAUCA            | CALDONO      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL   | CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS ANCESTRALES DEL CAUCA                                                                    | \$ 13.023.984.843 | RESGUARDO INDÍGENA HUELLAS                                             | APORBADO     |
| LA GUAJIRA       | RIOHACHA     | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES MÓVILES PARA COMUNIDADES INDÍGENAS WAYUU DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.                    | \$ 977.528.923    | ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS WAYUU SAINMAA WAYUU  | APROBADO     |
| VICHADA          | CUMARIBO     | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | INSTALACIÓN DE ESTUFAS MÓVILES EFICIENTES E IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DENDROENERGÉTICOS EN LAS FAMILIAS DEL RESGUARDO INDÍGENA SARACURE Y RIO CADA DEPARTAMENTO DEL VICHADA | \$ 7.680.202.153  | ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DE CASANARE ORIC DEL MUNICIPIO DE YOPAL | EN EJECUCIÓN |

Cuadro 12. Proyectos priorizados y aprobados bienio 2023-2024 y 2024-2025 - Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible - Pueblos y Comunidades Indígenas

Fuente: DNP-Mapa de Inversiones (2025), DNP (2024), Instancia Indígena (2024, 2025).

### 3. ASIGNACIONES DIRECTAS

#### Total de la asignación y distribución

Para esta asignación se dispone el **25,0% del total de recursos del SGR** destinada a los departamentos y municipios en los que se lleve a cabo la explotación de recursos naturales no renovables, así como a los municipios y distritos con puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o sus productos derivados.

Del total de la asignación, el 20,0% son asignaciones directas a las entidades territoriales para la financiación de proyectos de inversión para el desarrollo social, económico y ambiental, y 5,0% como asignaciones anticipadas, es decir, se otorgan antes de la ejecución del proyecto, en general para financiar estudios o diseños previos.

| ASIGNACIONES DIRECTAS             | 25,0% |
|-----------------------------------|-------|
| Asignaciones directas             | 20,0% |
| Asignaciones directas anticipadas | 5,0%  |

Cuadro 13. Asignaciones Directas – Distribución

Fuente: SGR (2025).

#### Proyectos con enfoque diferencial étnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2056 de 2020, “Los municipios con ingresos corrientes por concepto de asignaciones directas destinarán el 4,5% y los departamentos el 2% de su presupuesto bienal para proyectos de inversión con enfoque diferencial en los Pueblos y Comunidades Indígenas y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que se encuentren asentadas en aquellas entidades territoriales, debidamente acreditadas por la autoridad competente” (Artículo 71, Ley 2056 de 2020).

La destinación de los recursos para proyectos con enfoque diferencial étnico se realiza aplicando la fórmula que se construyó de manera coordinada entre el gobierno nacional y las instancias étnicas, la cual fue adoptada por la Comisión Rectora (Acuerdo No. 10 de 2023). Esta fórmula tiene en cuenta criterios poblacionales y territoriales, dando un peso del 60% a la población rural y el 40% a la población urbana<sup>4</sup>.

$$\text{Participación grupo étnico} = \left( \frac{\text{Población urbana grupo étnico (Afro o Indígena)}}{\text{Población urbana Indíg. + Población urbana Afro k}} \right) * 0,4 + \left( \frac{\text{Población rural (Afro o Indígena)}}{\text{Población rural Indíg. + Población rural Afro k}} \right) * 0,6$$

Cuadro 14. Asignaciones Directas – Fórmula de distribución de recursos proyectos con enfoque étnico

Fuente: SGR (2025).

4. Para consultar la distribución de recursos las asignaciones directas para pueblos y comunidades indígenas, en el siguiente enlace es posible descargar la base de datos con la información desagregada por municipios y departamentos: <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx>

## Ciclo del proyecto

Para acceder a los recursos de las Asignaciones Directas, son las autoridades y representantes legales de los pueblos y comunidades indígenas quienes se encargan de la viabilidad, registro, priorización y aprobación de los proyectos de inversión, conforme a su derecho propio y las normas del SGR. A continuación se detalla el ciclo del proyecto:

| 1. Formulación y presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 2. Viabilidad y registro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 3. Priorización y aprobación | 4. Ejecución                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluido en los ejercicios de planeación de las comunidades(1).</li> <li>• De conformidad con la metodología y lineamientos del DNP.</li> <li>• Presentado a través del representante legal o la autoridad registrada en el Ministerio del Interior.</li> <li>• La formulación incluirá el enfoque étnico a implementar en coordinación con la Instancia de Decisión Indígena.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las autoridades o representantes legales son los encargados de la viabilidad, registro, priorización y aprobación de los proyectos de inversión.</li> <li>• Dentro de los dos (2) meses siguientes a la aprobación del proyecto de inversión, se suscribirá un convenio entre el alcalde o gobernador y el representante legal o autoridad indígena para formalizar la entrega del proyecto.</li> </ul> |                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante acto administrativo el alcalde o gobernador designará la entidad ejecutora propuesta en el proyecto de inversión.</li> </ul> |
| Comunidades y pueblos indígenas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                              |                                                                                                                                                                                |

Cuadro 15. Asignaciones Directas – Ciclo del proyecto

(1) Ejercicios de planeación que responden a su autonomía y a la autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas (artículo 79, Ley 2056 de 2020).  
Fuente: Elaboración propia a partir de SGR (2025).

### Ejecutores

Los resguardos indígenas, las asociaciones de cabildos, las asociaciones de autoridades tradicionales indígenas y otras formas de organización indígena inscritas en el Ministerio del Interior, así como las organizaciones indígenas definidas en el Decreto 252 de 2020 o normas que lo modifiquen, pueden ser designadas como entidades ejecutoras en el marco del Sistema General de Regalías (SGR). Estas entidades pueden ejecutar directamente los recursos de las Asignaciones para la Inversión Local cumpliendo con los requisitos establecidos (Ley 2056 de 2020, Artículo 84).





## **Recursos destinados y aprobados para pueblos y comunidades indígenas**

El análisis del presupuesto de inversión de las Asignaciones Directas para los bienios 2023-2024 y 2025-2026, muestra decrecimiento en los recursos destinados para pueblos y comunidades indígenas en el bienio 2025-2026, situación relacionada con la disminución del presupuesto de inversión general de la asignación en razón a menores ingresos corrientes de la nación. Mientras en el bienio 2023-2024 la destinación para indígenas fue de \$107.763 millones, para el siguiente bienio se registró una disminución del 23,6% en las asignaciones directas para indígenas con una destinación de \$82.312 millones.

| BIENIO    | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | DESTINACIÓN INDÍGENAS (25%) | RECURSOS APROBADOS | % RECURSOS APROBADOS |
|-----------|--------------------------|-----------------------------|--------------------|----------------------|
| 2023-2024 | \$7.484.935.153.991      | \$ 107.763.462.893          | \$ 114.508.398.356 | 106,26               |
| 2025-2026 | \$ 6.137.949.465.377     | \$ 82.312.904.163           | \$ 45.731.264.264  | 55,56                |

*Cuadro 16. Asignaciones Directas – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)*

Presupuesto de inversión: De acuerdo con lo definido en las leyes de presupuesto SGR: 2072 de 2020, 2279 de 2022 y 2441 de 2024.

Apropiación definitiva: De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025a, 2024).

Recursos aprobados:

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024).

2025-2026: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024).

Nota: Las fuentes consultadas no presentan información para el análisis del bienio 2021-2022.

Los recursos aprobados para pueblos y comunidades indígenas en el bienio 2023-2024 fueron \$114.508 millones, que superan en 6,26% el monto destinado para indígenas de las Asignaciones Directas-SGR. Este dato surge de contrastar y consolidar la información de los proyectos financiados con cargo a esta asignación reportada en DNP-Mapa de Inversiones (2025b) y la base de datos compartida por DNP (2024), bases que no contienen exactamente la misma información del universo de proyectos financiados. El monto adicional también se explica en proyectos financiados con asignaciones anticipadas de la vigencia anterior no especificadas en la información consultada. Lo importante del dato es destacar la alta tasa de aprobación de recursos de las Asignaciones Directas para pueblos y comunidades indígenas. Para el bienio 2025-2026 se proyecta también una alta ejecución en razón a la disminución de recursos y que de estos ya se encuentran aprobados \$45.731 millones que corresponden al 55,5% del total, quedando disponibles (no asignado) un total \$36.581 millones.

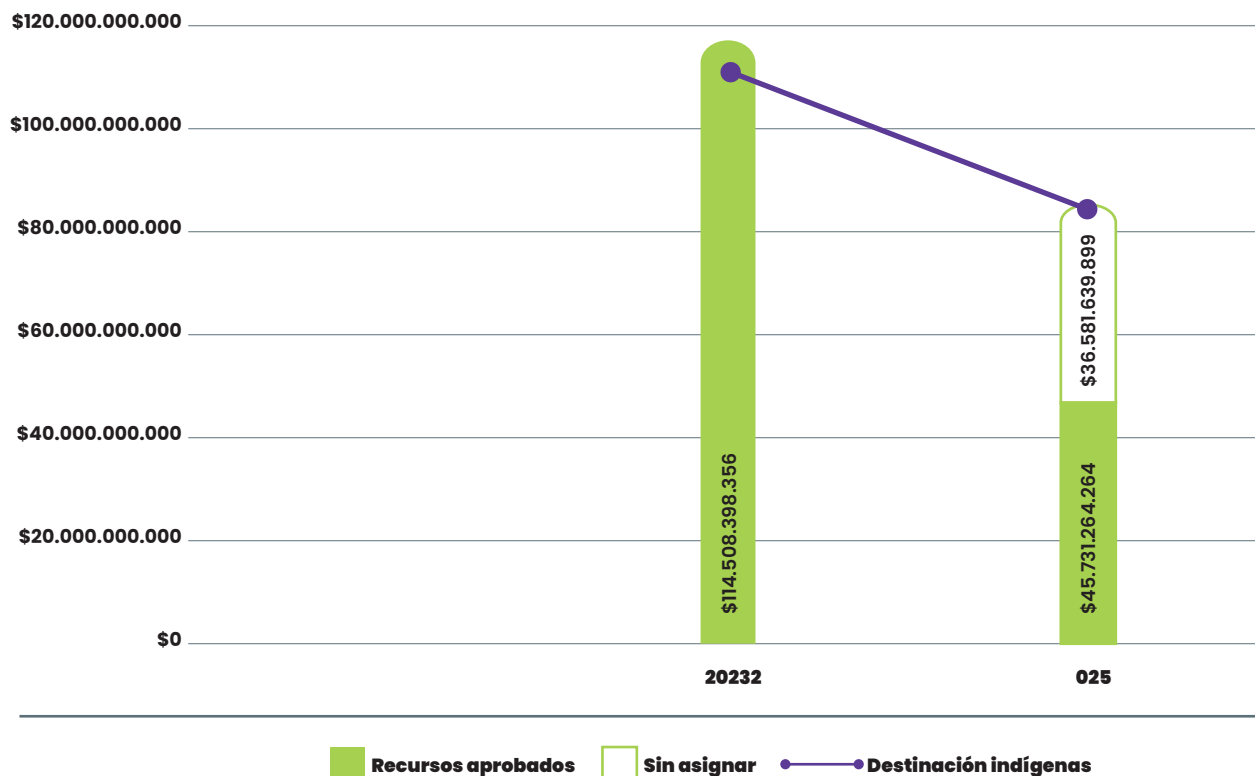


Gráfico 4. Asignaciones Directas – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)

Fuente: Elaboración a partir de DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

## Proyectos de inversión

En los bienios 2023-2024 y 2025-2026 se priorizaron y aprobaron 101 proyectos de inversión con cargo a esta asignación, por un monto total de \$160.239 millones de pesos.

| BIENIO    | RECURSOS APROBADOS | PROYECTOS APROBADOS |
|-----------|--------------------|---------------------|
| 2023-2024 | \$ 114.508.398.356 | 76                  |
| 2025-2026 | \$ 45.731.264.265  | 25                  |
| TOTAL     | \$ 160.239.662.621 | 101                 |

Cuadro 17. Asignación para la Inversión Local – Proyectos Pueblos y Comunidades Indígenas

Recursos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-SICODIS (2025a), DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a).

2025-2026: DNP (2024), SGR-Instancia indígena (2025a), Ministerio de Hacienda (2025b-corte abril).

Número de proyectos aprobados:

2021-2022: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b) y DNP (2024).

2023-2024: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024).

2025-2026: De acuerdo con la información DNP-Mapa de inversiones (2025b), DNP (2024).

A continuación, se resumen las principales características de los 101 proyectos de inversión priorizados y aprobados en los bienios analizados a cargo de las Asignaciones Directas para Pueblos y Comunidades Indígenas.



### Distribución territorial

El 69,9% de los proyectos se implementan en 6 departamentos: Meta con 47 proyectos (30,1%); Córdoba con 22 proyectos (14,1%); La Guajira con 14 proyectos (9,0%); Putumayo, Sucre y Cesar con 9 proyectos cada uno (5,6% respectivamente). El restante 31,1% de los proyectos (47 en total) se implementan en 21 departamentos diferentes. Los proyectos financiados por esta asignación tienen una cobertura en el 87,1% de los departamentos del país (27 en total).



### Sectores

El 81,2% de los proyectos se concentran en 3 sectores de inversión: Agricultura y Desarrollo Rural con 58 proyectos (50,5%); Inclusión Social y Reconciliación con 18 proyectos (17,8%); Gobierno Territorial con 13 proyectos (12,9%). El restante 18,8% de los proyectos se distribuye en 8 sectores de inversión: Cultura y Vivienda con 5 proyectos cada uno (5,0% respectivamente); Ambiente, Comercio y Justicia con 2 proyectos cada uno (2,0% respectivamente); Deporte, Educación y Salud con 1 proyecto cada uno (1,0% respectivamente).



### Inversión

El valor promedio de los proyectos es de \$1.586 millones. El proyecto con el mayor monto financiado fue de \$14.988 millones, y el de menor monto financiado fue de \$9 millones.



### Ejecutores

Se accedió a información de ejecutores de 43 proyectos (42,5% del total). De este universo, el 63,4% de los ejecutores son expresiones organizativas de los pueblos y comunidades indígenas: Resguardos indígenas con 14 proyectos, Asociaciones de cabildos con 6 proyectos, Cabildos y comunidades indígenas con 6 proyectos. El restante 36,6% de los proyectos son ejecutados por Municipios (7 proyectos), Esquemas asociativos (5 proyectos), Fondo Mixto (4 proyectos) y Departamentos (1 proyecto).



### Implementación

Actualmente se encuentran 28 proyectos (27,7%) reportados como terminados, 16 proyectos (15,8%) se encuentran en ejecución, 4 proyectos (3,9%) sin contratar, y 28 proyectos (27,7%) en estado aprobado.

| DEPARTAMENTO     | MUNICIPIO(S)            | SECTOR                            | PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                                                                | VALOR SGR        | EJECUTOR                                                                                         | ESTADO        |
|------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| BIENIO 2023-2024 |                         |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                  |                                                                                                  |               |
| BOLÍVAR          | CARTAGENA               | CULTURA                           | FORTEALECIMIENTO A LA GOBERNANZA INDÍGENA DE LOS CABILDOS ASENTADOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS                                                                                                                                                                               | \$ 100.000.000   | CABILDO INDIGENA ZENU DE MEMBRILLAL                                                              | TERMINADO     |
| CALDAS           | SUPIA                   | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTEALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DENTRO DEL RESGUARDO DE ORIGEN COLONIAL CAÑAMOMO LOMAPRIETA DEL MUNICIPIO DE SUPÍA                                                                                                                                           | \$ 150.157.332   | MUNICIPIO DE SUPÍA                                                                               | TERMINADO     |
| CASANARE         | CASANARE                | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO CAÑO MOCHUELO CON LA REFORESTACIÓN PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO                                                                                                   | \$ 7.999.029.810 | ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE AREMCA                                              | EN EJECUCIÓN  |
| CASANARE         | PAZ DE ARIPORO          | EDUCACIÓN                         | CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA YAMOTSIÑÉMU SEDE KALIWIRNAE RESGUARDO CAÑO MOCHUELO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE                                                                                                                          | \$ 516.767.176   | FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA , EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL | TERMINADO     |
| CESAR            | BECERRIL                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO-PRODUCTIVAS Y PECUARIAS DE LA COMUNIDAD YUKPA ASENTADAS EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL                                                                                                                          | \$ 1.827.954.773 | NO INFORMA                                                                                       | TERMINADO     |
| CESAR            | BECERRIL                | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  | CONTRIBUCIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ÁREAS CON FRAGILIDAD AMBIENTAL EN LA SERRANÍA DEL PERIJÁ MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR                                                                                                                                                   | \$ 5.124.295.881 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CESAR            | CESAR                   | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORMACIÓN EN AUTONOMÍA PROPIA GOBERNABILIDAD Y ORGANIZACIÓN DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDÍGENA IROKA PUEBLO YUKPA SERRANÍA DEL PERIJÁ CESAR                                                                                                                              | \$ 3.196.916.650 | NO INFORMA                                                                                       | EN EJECUCIÓN  |
| CÓRDOBA          | CANALETE                | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CANALETE DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA                                                                                                                                                              | \$ 101.309.626   | COMUNIDAD CAÑAVERAL DEL PUEBLO ZENU                                                              | SIN CONTRATAR |
| CÓRDOBA          | CANALETE                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CANALETE                                                                                                                                                                                      | \$ 123.652.445   | COMUNIDAD CAÑAVERAL DEL PUEBLO ZENU                                                              | SIN CONTRATAR |
| CÓRDOBA          | CANALETE                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE CANALETE                                                                                                                                                                             | \$ 999.999.367   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | CÓRDOBA                 | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORTEALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y DE GOBIERNO PROPIO DE LOS CABILDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA                                                                                                                                                            | \$ 1.417.398.858 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | CÓRDOBA                 | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO A LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE COMUNIDADES ÉTNICAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO TUCHÍN CHIMÁ CHINÚ Y CIÉNAGA DE ORO CÓRDOBA                                                                                                                                         | \$ 1.500.000.000 | REGION DE PLANEACION Y GESTION DEL PUEBLO ZENÚ                                                   | EN EJECUCIÓN  |
| CÓRDOBA          | LORICA                  | JUSTICIA Y DEL DERECHO            | FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE LORICA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA                                                                                                                                                                           | \$ 141.475.381   | COMUNIDAD INDIGENA EL CARITO DEL PUEBLO ZENU                                                     | SIN CONTRATAR |
| CÓRDOBA          | MONTELIBANO             | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO SOCIOECONOMICO COMO ESTRATEGIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LDE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CON GALLINAS PONEADORAS EN EL MUNICIPIO (PDT) DE . MONTELIBANO                                                                                                                 | \$ 1.549.379.523 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | MONTELIBANO             | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO SOCIOECONOMICO COMO ESTRATEGIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LDE LAS COMUNIDADES INDIGENAS CON GALLINAS PONEADORAS EN EL MUNICIPIO (PDT) DE . MONTELIBANO                                                                                                                 | \$ 1.549.379.523 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | MONTELIBANO             | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTEALECIMIENTO DE PROCESOS FORMATIVOS PARA PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DE LAS ARTESANÍAS Y ARTES MANUALES DIRIGIDA A POBLACIÓN INDÍGENA DEL POS-CONFLICTO EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO                                                                                      | \$ 1.589.798.088 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | PUERTO LIBERTADOR       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO A LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LAS FAMILIAS RURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CON GALLINAS PONEADORAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR                                                                                 | \$ 704.394.879   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | PUERTO LIBERTADOR       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE ARROZ EN EL RESGUARDO INDÍGENA ZENU ALTO SAN JORGE MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR                                                                                                                                                          | \$ 1.209.769.277 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | PUERTO LIBERTADOR       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO A LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LAS FAMILIAS RURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CON GALLINAS PONEADORAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR                                                                                 | \$ 704.394.879   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | PUERTO LIBERTADOR       | DEPORTE Y RECREACION              | IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE CON SU RESPECTIVA DOTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CORPORAL Y EL BUEN MANEJO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS CORREGIMIENTO DE SANTA FE DE LAS CLARAS PICA VIEJO Y NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR | \$ 1.055.404.602 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | PUERTO LIBERTADOR       | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTEALECIMIENTO ECONÓMICO JURÍDICO Y TÉCNICO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO LIBERTADOR – CÓRDOBA PUERTO LIBERTADOR                                                                                                                                                             | \$ 700.000.000   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | SAN ANDRES DE SOTAVENTO | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE MAIZ CRIOLLO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CÓRDOBA                                                                                                                              | \$ 508.750.400   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | SAN ANDRES DE SOTAVENTO | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE CAÑA FLECHA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SOTAVENTO CÓRDOBA                                                                                                                                        | \$ 500.540.900   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | SAN ANTERO              | COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO     | FORTEALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO ARTESANAL ANCESTRAL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ZENU DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO CÓRDOBA                                                                                                                                                             | \$ 90.007.039    | MUNICIPIO DE SAN ANTERO                                                                          | TERMINADO     |
| CÓRDOBA          | TIERRALTA               | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS MUJERES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA                                                                                                                                                                       | \$ 91.556.000    | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| CÓRDOBA          | TUCHÍN                  | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | INNOVACIÓN SOCIAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIMIENTO DEL CENTRO DE RESOCIALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN PINCHO ROY DEL RESGUARDO INDÍGENA ZENU CÓRDOBA - SUCRE DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN                                                                                  | \$ 92.116.130    | MUNICIPIO DE TUCHIN                                                                              | EN EJECUCIÓN  |
| HUILA            | HUILA                   | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN POLÍTICO ORGANIZATIVO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA                                                                                                                                                         | \$ 3.036.497.593 | DEPARTAMENTO DEL HUILA                                                                           | EN EJECUCIÓN  |

|            |               |                                   |                                                                                                                                                                                                                               |                  |                                                                                                  |               |
|------------|---------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| LA GUAJIRA | BARRANCAS     | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO DE LA GOBERNANZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS                                                                                                      | \$ 2.051.432.829 | FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA , EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL | TERMINADO     |
| LA GUAJIRA | BARRANCAS     | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS - LA GUAJIRA                                                                                                                 | \$ 3.038.105.553 | FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA INFRAESTRUCTURA , EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL | TERMINADO     |
| LA GUAJIRA | FONSECA       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO SOCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AVÍCOLA EN EL RESGUARDO INDÍGENA WAYUU DE MAYABANGLOMA MUNICIPIO DE FONSECA                   | \$ 3.119.118.224 | NO INFORMA                                                                                       | EN EJECUCIÓN  |
| LA GUAJIRA | HATONUEVO     | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MICROACUEDUCTO RESGUARDO INDÍGENA EL CERRO, MUNICIPIO DE HATONUEVO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA                                                                                                  | \$ 203.371.498   | NO INFORMA                                                                                       | TERMINADO     |
| MAGDALENA  | CIENAGA       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y SOCIO EMPRESARIAL EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES KOGUI DEL MUNICIPIO DE CIENAGA                                                                         | \$ 2.046.924.323 | MUNICIPIO DE CIENAGA                                                                             | TERMINADO     |
| MAGDALENA  | CIENAGA       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD APÍCOLA COMO ESTRATEGIA DESTINADA A LA GENERACIÓN DE INGRESOS EN LAS COMUNIDADES ARHUACAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA | \$ 699.630.111   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| META       | MESETAS       | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO EN GOBIERNO PROPIO A LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN LOS MUNICIPIOS DE MESETAS LA MACARENA                                                                                                                       | \$ 105.000.000   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON ACTIVIDADES AGROPECUARIAS AUTOSOSTENIBLES PARA EL BUEN VIVIR DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE URIBE MESETAS MAPIRIPÁN LA MACARENA                            | \$ 2.111.460.000 | ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META-ACIM                                  | TERMINADO     |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA CON PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ECONOMÍAS INDÍGENAS TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS NASA MISAK Y EMBERÁ CHAMI DEL MUNICIPIO DE URIBE META                             | \$ 470.943.000   | ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META-ACIM                                  | TERMINADO     |
| META       | META          | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL GOBIERNO PROPIO EN LOS MUNICIPIOS DE MAPIRIPAN URIBE MESETAS Y LA MACARENA META                                                                  | \$ 1.005.578.800 | ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META-ACIM                                  | EN EJECUCIÓN  |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS EL TURPIAL LA VICTORIA (UMAPO) Y ASENTAMIENTO INDÍGENA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META                  | \$ 779.961.467   | ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA                       | TERMINADO     |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS LA VICTORIA Y EL TURPIAL (UMAPO) EN EL DEPARTAMENTO DEL META                                     | \$ 1.000.000.000 | ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA                       | EN EJECUCIÓN  |
| META       | META          | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL GOBIERNO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN DPTO META                                                                                       | \$ 5.049.960.090 | ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META- ASMETA                                                        | EN EJECUCIÓN  |
| META       | META          | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS Y GOBIERNO PROPIO DE LOS CABILDOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO                                                                                                                 | \$ 502.263.556   | COMUNIDAD INDIGENA INGA DE VILLAVICENCIO                                                         | EN EJECUCIÓN  |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE 2 RESGUARDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META                                                          | \$ 350.620.859   | RESGUARDO INDIGENA MAGUARE                                                                       | TERMINADO     |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE 9 RESGUARDOS INDÍGENAS EN 5 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META                               | \$ 4.918.241.443 | RESGUARDO INDIGENA NAEXAL LAJT                                                                   | TERMINADO     |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL ASENTAMIENTO INDÍGENA LA GAITANA Y CABILDO INDÍGENA SIRIANO EN EL DEPARTAMENTO DEL META                                                              | \$ 100.000.000   | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS Y SIEMBRA DE MAIZ DESTINADOS A GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META                                   | \$ 2.534.715.196 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS Y SIEMBRA DE MAÍZ DESTINADOS A GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META                                | \$ 1.534.715.196 | NO INFORMA                                                                                       | APROBADO      |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN BOVINA EN LOS RESGUARDOS AWALIBA ALTO UNUMA COROZAL SALIBA DOMO PLANAS EL TIGRE IWIVI VENCEDOR PIRIRI WALIANAE Y WACOYO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN DEPARTAMENTO DEL META   | \$ 4.542.979.650 | RESGUARDO INDIGENA COROCITO YOPALITO WACOYO                                                      | TERMINADO     |
| META       | META          | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA 9 COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META                                        | \$ 3.280.860.000 | RESGUARDO INDIGENA MAGUARE                                                                       | TERMINADO     |
| META       | PUERTO GAITÁN | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BOVINA DEL RESGUARDO INDÍGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA SALIBA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - DEPARTAMENTO DEL META                                                                    | \$ 499.926.496   | RESGUARDO INDIGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA SALIBA                                                  | SIN CONTRATAR |
| META       | PUERTO GAITÁN | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PECUARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA AL RESGUARDO INDÍGENA EL TIGRE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                            | \$ 700.000.000   | RESGUARDO INDIGENA EL TIGRE                                                                      | TERMINADO     |
| META       | PUERTO GAITÁN | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA INDÍGENA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN DEPARTAMENTO DEL META                                                                                                               | \$ 9.541.215.326 | ASOMUNICIPIOS EAT-DESARROLLO SOSTENIBLE Y EQUIDAD TERRITORIAL                                    | TERMINADO     |
| META       | PUERTO GAITÁN | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE BIOTECNOLOGÍA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD EN LOS RESGUARDOS AWALIBA ALTO UNUMA IWIVI WALIANAE WACOYO Y VENCEDOR PIRIRI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN DEPARTAMENTO DEL META                             | \$ 8.195.138.270 | RESGUARDO INDIGENA COROCITO YOPALITO WACOYO                                                      | EN EJECUCIÓN  |
| META       | PUERTO GAITÁN | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA INDÍGENA EN EL RESGUARDO INDÍGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA PIAPOCO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN DEPARTAMENTO DEL META                                                                               | \$ 599.896.267   | RESGUARDO INDIGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA PIAPOCO                                                 | EN EJECUCIÓN  |



|                         |                                                    |                                   |                                                                                                                                                                                                                               |                  |                                                                            |              |
|-------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------|
| META                    | GAITÁN                                             | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL RESGUARDO INDIGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA SALIBA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN                                                                                                               | \$ 599.943.237   | RESGUARDO INDIGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA SALIBA                            | TERMINADO    |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BOVINA DEL RESGUARDO INDÍGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA SALIBA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN                                                                                         | \$ 599.981.728   | RESGUARDO INDIGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA SALIBA                            | EN EJECUCIÓN |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN PIE DE CRÍA BOVINA DE CEBÚ COMERCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                                          | \$ 900.000.000   | RESGUARDO INDIGENA EL TIGRE                                                | TERMINADO    |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD AUTONOMÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PECUARIOS A RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META                                  | \$ 1.500.000.000 | RESGUARDO INDIGENA NAXAL LAJUT                                             | TERMINADO    |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS DESTINADOS A GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META                                                  | \$ 1.948.558.243 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR GANADERO DEL RESGUARDO INDÍGENA DOMO PLANAS PUERTO GAITÁN META                                                                                                                        | \$ 1.590.156.831 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                        | \$ 5.143.029.864 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MEDIANTE LA ENTREGA DE GANADO EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL TIGRE DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                                               | \$ 1.000.000.000 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PECUARIOS DESTINADOS A GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                     | \$ 2.317.216.737 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | PUERTO GAITÁN                                      | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS GANADEROS DEL RESGUARDO INDIGENA DOMO PLANAS PUERTO GAITÁN META                                                                                                            | \$ 798.943.402   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | PUERTO LOPEZ                                       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS FAMILIAR DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS LA VICTORIA Y EL TURPIAL (UMAPO) MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ                                              | \$ 337.250.963   | ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA | EN EJECUCIÓN |
| META                    | VILLAVICENCIO                                      | CULTURA                           | FORTALECIMIENTO PRESERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE BAILES Y DANZAS PROPIOS DE LA CULTURA INDÍGENA COMUNIDAD UITOTO FE+RAIA+ DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE DE VILLAVICENCIO META | \$ 133.000.375   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| PUTUMAYO                | PUERTO LEGUIZAMO                                   | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS TRADICIONALES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE PUERTO REFUGIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO                                                      | \$ 591.687.115   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| PUTUMAYO                | SAN MIGUEL                                         | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PARA 21 HOGARES DE LOS RESGUARDOS Y CABILDOS INDIGENAS 2022; DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO                                                                 | \$ 1.662.664.815 | NO INFORMA                                                                 | TERMINADO    |
| PUTUMAYO                | VALLE DEL GUAMUEZ                                  | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | MEJORAMIENTO DE LA CASA INDÍGENA DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES MESA PERMANENTE AMPI KANKHE EN LA HORMIGA VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO                                                                           | \$ 793.674.181   | FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO               | TERMINADO    |
| SUCRE                   | COROZAL                                            | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORMULACIÓN DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN JOSÉ DE PILETA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE COROZAL SUCRE                                                                                                       | \$ 68.987.252    | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| SUCRE                   | COVEÑAS                                            | GOBIERNO TERRITORIAL              | ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE                                                                                         | \$ 459.897.000   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| SUCRE                   | PALMITO                                            | GOBIERNO TERRITORIAL              | CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE VIDA PARA LAS FUTURAS GENERACIONES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ZENÚ DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE                                                                                               | \$ 207.980.195   | COMUNIDAD INDIGENA LOS CASTILLOS                                           | TERMINADO    |
| SUCRE                   | SAN ONOFRE                                         | GOBIERNO TERRITORIAL              | ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE VIDA Y DESARROLLO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS ZENU DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE SUCRE                                                                                                     | \$ 307.454.751   | MUNICIPIO DE SAN ONOFRE                                                    | TERMINADO    |
| TOLIMA                  | CHAPARRAL                                          | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORTALECIMIENTO EN CAPACIDADES ORGANIZATIVAS A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL PUEBLO PIAJO CHAPARRAL                                                                                                                           | \$ 142.375.219   | MUNICIPIO DE CHAPARRAL                                                     | TERMINADO    |
| TOLIMA                  | COYAIMA                                            | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  | IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE COYAIMA - TOLIMA                                                         | \$ 1.000.000.000 | NO INFORMA                                                                 | EN EJECUCIÓN |
| TOLIMA                  | RIOBLANCO, PLANADAS                                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO EN LA COMUNIDAD NASAWESX DE LOS MUNICIPIOS DE RIOBLANCO Y PLANADAS ENFOCADO EN EL PROCESO DE POSTCOSECHA DE CAFÉ TOLIMA                                                             | \$ 530.000.000   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| <b>BIENIO 2025-2026</b> |                                                    |                                   |                                                                                                                                                                                                                               |                  |                                                                            |              |
| ARAUCA                  | ARAUCA                                             | GOBIERNO TERRITORIAL              | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA                                                                               | \$ 1.943.303.840 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| BOLÍVAR                 | CARTAGENA                                          | JUSTICIA Y DEL DERECHO            | FORTALECIMIENTO A LA GOBERNANZA INDÍGENA DE LOS CABILDO INDÍGENA ZENÚ DE MEMBRILLAL CAIZEM EN CARTAGENA DE INDIAS                                                                                                             | \$ 9.846.667     | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| CORDOBA                 | CERETE, SAN ANDRES DE SOTAVENTO                    | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE CANALETE CERETÉ Y SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CÓRDOBA                                                                               | \$ 1.059.489.226 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| CORDOBA                 | PUERTO LIBERTADOR, CERETE, SAN ANDRES DE SOTAVENTO | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO LIBERTADOR CERETÉ Y SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CÓRDOBA                                                                      | \$ 1.059.489.226 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| CORDOBA                 | CHIMA                                              | GOBIERNO TERRITORIAL              | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y ELEMENTOS DE OFICINAS PARA DOTACIÓN A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE CHIMÁ CÓRDOBA                                                                                           | \$ 124.000.000   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| LA GUAJIRA              | RIOHACHA                                           | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO     | FORTALECIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA LA GUAJIRA                                                                                          | \$ 3.200.885.441 | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |
| META                    | VILLAVICENCIO                                      | CULTURA                           | FORTALECIMIENTO PRESERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE BAILES Y DANZAS PROPIOS DE LA CULTURA INDÍGENA COMUNIDAD UITOTO FE+RAIA+ DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE DE VILLAVICENCIO META | \$ 133.000.375   | NO INFORMA                                                                 | APROBADO     |

|       |                              |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                  |            |          |
|-------|------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|----------|
| META  | GAITÁN                       | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEADORAS Y SIEMBRA DE MAÍZ DESTINADOS A GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META                                                                                                                                                                                                                                       | \$ 2.000.000.000 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS DE YUCA PARA EL APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS RESGUARDOS INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 2.199.384.328 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS WACOYO; VENCEDOR PIRIRI; WIWI; WALIANAE; AWALIBA Y ALTO UNUMA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                                                                                                                                                                                                   | 14.998.925.073   | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN, VILLAVICENCIO | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS DOBLE PROPÓSITO EN GANADERÍA ORIENTADOS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE DOS RESGUARDOS INDÍGENAS (AWALIBA DE PUERTO GAITÁN Y MAGUARE DE VILLAVICENCIO ) DEL DEPARTAMENTO DEL META FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS DOBLE PROPÓSITO EN GANADERÍA ORIENTADOS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL RESGUARDO INDÍGENA MAGUARE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO | \$ 384.959.314   | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | VILLAVICENCIO                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES AVÍCOLAS EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 184.959.314   | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PRODUCTIVAS DOBLE PROPÓSITO EN GANADERÍA ORIENTADOS A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL RESGUARDO INDÍGENA LA JULIA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URIBE - META                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 2.199.691.931 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | URIBE                        | AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL    | FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE SEMILLAS DE YUCA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 184.959.314   | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | APOYO A LAS UNIDADES AGRÍCOLAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE SEMILLAS DE YUCA PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS ALIMENTOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE PUERTO GAITÁN                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$ 1.299.742.613 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS AVÍCOLAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN RESGUARDOS INDÍGENAS DE PUERTO GAITÁN                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | \$ 499.951.961   | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PECUARIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$ 1.603.320.787 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | META                         | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS COLECTIVOS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS META                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 9.798.966.019 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | FORTALECIMIENTO A LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS GANADEROS EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN META                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | \$ 1.439.794.800 | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PRODUCTIVO PECUARIO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS ALIMENTOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN                                                                                                                                                                                                                                                                                           | \$ 298.611.836   | NO INFORMA | APROBADO |
| META  | PUERTO GAITÁN                | INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN | CONSTRUCCIÓN MALOCA ANCESTRAL: TEJIENDO SABERES Y COMUNIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENU DE MORALITO NIZA SAN LUIS DE SINCÉ                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | \$ 298.611.836   | NO INFORMA | APROBADO |
| SUCRE | SINCE                        | CULTURA                           | CONSTRUCCIÓN MALOCA ANCESTRAL: TEJIENDO SABERES Y COMUNIDAD EN EL CABILDO MENOR DE CHOCHO CORREGIMIENTO DECHOCHO SINCELEJO SUCRE SINCELEJO                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | \$ 146.701.482   | NO INFORMA | APROBADO |
| SUCRE | SINCELEJO                    | CULTURA                           | CONSTRUCCIÓN MALOCA ANCESTRAL: TEJIENDO SABERES Y COMUNIDAD EN LA COMUNIDAD INDÍGENA LOS PEREZ ETNIA ZENU SAMPUÉS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$ 133.701.482   | NO INFORMA | APROBADO |
| SUCRE | SAMPUÉS                      | CULTURA                           | ELABORACIÓN DE PLAN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE COVENAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | \$ 157.000.000   | NO INFORMA | APROBADO |
| SUCRE | COVENAS                      | GOBIERNO TERRITORIAL              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$ 371.967.400   | NO INFORMA | APROBADO |

Cuadro 18. Proyectos priorizados y aprobados bienio 2023–2024 y 2024–2025 – Asignaciones Directas Pueblos y Comunidades Indígenas

Fuente: DNP-Mapa de Inversiones (2025b), DNP (2024).





## 4. ASIGNACIÓN PARA LA PAZ

### **Total de la asignación**

Esta asignación fue creada mediante el parágrafo 7 transitorio el Acto Legislativo 04 de 2017 que modificó el artículo 361 de la Constitución Política, y tiene por objeto destinar el 7% de los recursos del Sistema General de Regalías para financiar proyectos de inversión que contribuyan a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, incluida la financiación de proyectos destinados a la reparación de las víctimas.



### **Convocatoria**

La Asignación para la Paz no cuenta con destinación específica para pueblos y comunidades étnicas. Los recursos se destinan de acuerdo con los criterios de priorización definidos por el OCAD Paz para cada bienio y los proyectos presentados por las entidades habilitadas.

### **¿Quiénes pueden postularse**

Las entidades habilitadas para presentar proyectos de inversión a cargo de la Asignación para la Paz son; a) los 170 municipios PDET; b) Los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas asentadas en esos territorios; c) Las entidades del gobierno nacional.



## Ciclo del proyecto

Para acceder a los recursos de las Asignación para la Paz, la formulación y presentación del proyecto está a cargo de las comunidades y pueblos indígenas; y es en el marco del OCAD Paz<sup>5</sup> que se viabilizan, priorizan y aprueban los proyectos de inversión. A continuación se detalla el ciclo del proyecto:

| 1. Formulación y presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2. Viabilización y registro                                                                                                                                                                                                                                             | 3. Priorización y aprobación                                                                                                                                                   | 4. Designación del Ejecutor                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulado con las iniciativas PDET.</li> <li>• De conformidad con la metodología y lineamientos del DNP.</li> <li>• Presentado a través del representante legal o la autoridad registrada en el Ministerio del Interior.</li> <li>• La presentación del proyecto se realiza a través del aplicativo SIAT.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de viabilidad técnica, financiera y social.</li> <li>• Verificación que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia</li> <li>• Registro en el Banco de Proyectos de Inversión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El OCAD Paz es el encargado de priorizar y aprobar, de acuerdo con su reglamento y en concordancia con las normas del SGR.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El OCAD Paz designa la entidad pública encargada de contratar la ejecución e interventoría del proyecto.</li> </ul> |
| <b>Comunidades y pueblos indígenas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | OCAD Paz                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                              |

Cuadro 19. Asignación para la Paz – Ciclo del proyecto

Fuente: Elaboración propia a partir de SGR (2025).

## Recursos aprobados para pueblos y comunidades indígenas

El análisis del presupuesto de inversión y la apropiación definitiva de la Asignación para la Paz para los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026, muestra una tendencia creciente en los recursos disponibles. En el bienio 2021-2022 la apropiación definitiva fue \$3.583.287 millones, el cual creció 20,3% para el siguiente bienio llegando a \$4.496.546 millones, y para el bienio 2025-2026 aumentó 43,6% llegando a \$7.976.158 millones. Esta tendencia al alza en apropiación definitiva para esta asignación se explica en la existencia de saldos en los periodos anteriores, más allá de la disminución del presupuesto de inversión para el bienio 2025-2026.

5. El OCAD Paz, o Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la Paz, es un órgano del Sistema General de Regalías (SGR) encargado de evaluar, viabilizar, priorizar y aprobar proyectos de inversión que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Su objetivo principal es financiar proyectos que busquen cerrar brechas sociales y económicas en los territorios más afectados por el conflicto, especialmente en las zonas priorizadas por el Acuerdo de Paz.

| BIENIO     | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | APROPIACIÓN DEFINITIVA | APROBADOS INDÍGENAS | % APROBADO DEL PRESUPUESTO |
|------------|--------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|
| 2021-2022  | \$ 1.079.931.829.914     | \$ 3.583.287.832.870   | \$ 31.977.401.769   | 0,89                       |
| 2023-2024  | \$ 2.093.517.840.156     | \$ 4.496.546.322.139   | \$ 1.211.858.699    | 0,03                       |
| 2025-2026* | \$ 1.787.531.369.956     | \$ 7.976.158.291.226   | \$ 23.761.331.080   | 1,35                       |

*Cuadro 20. Asignación para la Paz – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)*

Presupuesto de inversión: De acuerdo con lo definido en las leyes de presupuesto SGR: 2072 de 2020, 2279 de 2022 y 2441 de 2024.

Apropiación definitiva: De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025b, 2024).

Aprobado indígenas: De acuerdo con la información de SGR (2025c) y DNP (2024).

Porcentaje de presupuesto aprobado: Cálculos propios a partir de SGR (2025c) y DNP (2024).

\*Convocatoria 1 de 4 establecidas para el bienio.

La Asignación para la Paz no cuenta con una destinación específica para pueblos y comunidades indígenas. El acceso a los recursos se hace a través de convocatoria pública mediante la presentación de proyectos de inversión bajo los lineamientos del SGR-DNP. En el bienio 2021-2022 se aprobaron \$31.977 millones para financiar proyectos para pueblos y comunidades indígenas, que representó el 0,89% de los recursos disponibles en ese bienio. Para el bienio 2023-2024 se registró una disminución del 96,2% en el monto de recursos siendo aprobados \$1.211 millones que representaron el 0,03% de los recursos del bienio. Para el actual bienio 2025-2026 se desarrolló la primera de cuatro convocatorias en la cual se aprobaron recursos por \$23.761 millones, lo que representa un posible incremento en la participación de los pueblos y comunidades indígenas en los recursos de la Asignación para la Paz considerando las convocatorias restantes.





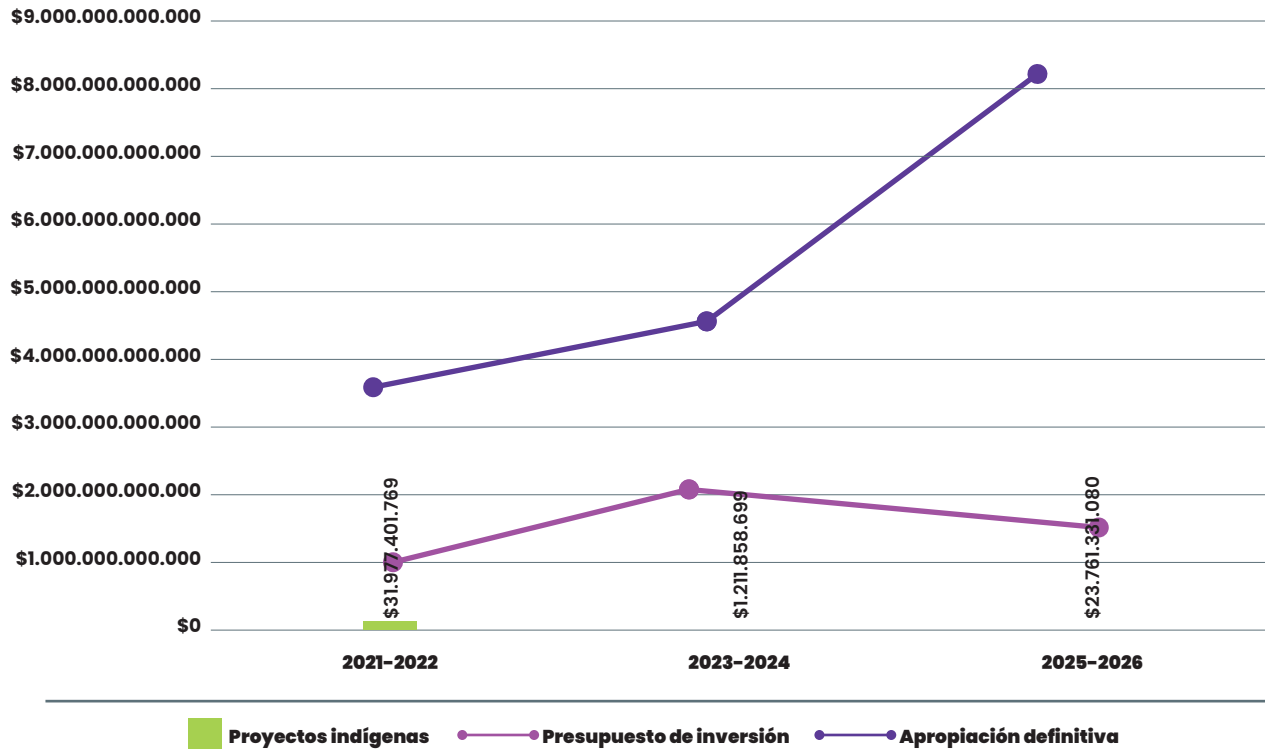


Gráfico 5. Asignación para la Paz – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)

Fuente: Elaboración propia a partir de: SGR (2025b), Ministerio de Hacienda (2025b), DNP (2024).  
\*Convocatoria 1 de 4 establecidas para el bienio.

## Proyectos de inversión

En los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026 (primera convocatoria) se probaron **10 proyectos de inversión** que benefician pueblos y comunidades indígenas, por un monto total de **\$56.950 millones** de pesos.

| BENIO      | APROBADO INDÍGENAS | PROYECTOS APROBADOS |
|------------|--------------------|---------------------|
| 2021-2022  | \$ 31.977.401.769  | 5                   |
| 2023-2024  | \$ 1.211.858.699   | 1                   |
| 2025-2026* | \$ 23.761.331.080  | 4                   |
| TOTAL      | \$ 56.950.591.548  | 10                  |

Cuadro 21. Asignación para la Inversión Local – Proyectos Pueblos y Comunidades

Aprobado indígenas: De acuerdo con la información de SGR (2025c) y DNP (2024).  
Proyectos aprobados: De acuerdo con la información de SGR (2025c) y DNP (2024).  
\*Convocatoria 1 de 4 establecidas para el bienio.

A continuación, se resumen las principales características de los 10 proyectos de inversión priorizados y aprobados a cargo de la Asignación para la Paz que benefician pueblos y comunidades indígenas.



### Distribución territorial

Los proyectos tienen impacto en 6 departamentos: Putumayo lidera la inversión con 3 proyectos (27,3%); seguido por Arauca y Cauca con 2 proyectos cada uno (18,2% respectivamente). Los departamentos de Cesar, Córdoba y Nariño cuentan con 1 proyecto cada uno (9,1% respectivamente).



### Sectores

La inversión se concentra principalmente en el sector de Minas y Energía con 4 proyectos (36,4%). Le siguen los sectores de Vivienda, Ciudad y Territorio y Transporte, con 2 proyectos cada uno (18,2% respectivamente). Los sectores de Deporte y Recreación y Ambiente y Desarrollo Sostenible completan el listado con 1 proyecto cada uno (9,1% respectivamente).



### Inversión

El valor total de la inversión para estos proyectos asciende a \$60.471 millones, con un valor promedio de \$5.497 millones por iniciativa. El proyecto con el mayor monto financiado corresponde al suministro de energía solar en Valledupar (\$24.883 millones), mientras que el de menor cuantía se destinó a sistemas fotovoltaicos en el Valle del Guamuez (\$946 millones).



### Ejecutores

En cuanto a los ejecutores, se destaca la participación de Empresas de Servicios Públicos en 4 de los proyectos (36,4%). El resto de las iniciativas están a cargo de Municipios, Fondos Mixtos o se encuentran en proceso de designación para los proyectos recientemente aprobados.



### Implementación

Respecto al avance de las obras, 4 proyectos (36,4%) ya se encuentran terminados, todos pertenecientes al sector de energía. Por otro lado, 5 proyectos (45,4%) figuran en estado Aprobado (pendientes de inicio de ejecución), mientras que 1 proyecto se encuentra en ejecución y 1 más en estado contratado.

| DEPARTAMENTO            | MUNICIPIO(S)      | SECTOR                           | PROYECTO                                                                                                                                                                                                             | VALOR SGR         | EJECUTOR                                                                            | ESTADO       |
|-------------------------|-------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>BIENIO 2021-2022</b> |                   |                                  |                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                                                     |              |
| CAUCA                   | TORIBIO           | DEPORTE Y RECREACIÓN             | CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA EN TORIBIO                                                                                                                                                            | \$ 2.252.936.534  | FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN SOCIAL                       | EN EJECUCIÓN |
| CESAR                   | VALLEDUPAR        | MINAS Y ENERGÍA                  | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUALES PARA FAMILIAS DISPERSAS EN ZNI DE LOS PUEBLOS KANKUAMO Y WIWA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR                                            | \$ 24.883.042.662 | EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P, ENERGUAVIARE | TERMINADO    |
| PUTUMAYO                | PUERTO LEGUIZAMO  | MINAS Y ENERGÍA                  | IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LAS COMUNIDADES DEL PUEBLO MURUI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO                                                                                     | \$ 1.056.532.678  | EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO LEGUIZAMO                                   | TERMINADO    |
| PUTUMAYO                | ORITO             | MINAS Y ENERGÍA                  | IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LOS RESGUARDOS ALTO ORITO SIMORNA Y LAS VEREDAS EL PAISAJE Y LA SARDINA DEL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO                                                 | \$ 2.838.814.206  | EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO ORITO ESP                              | TERMINADO    |
| PUTUMAYO                | VALLE DEL GUAMUEZ | MINAS Y ENERGÍA                  | CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS INDIVIDUALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL RESGUARDO SANTA ROSA Y LA VEREDA LA PRIMAVERA MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO                  | \$ 946.075.689    | CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S A E S P                                            | TERMINADO    |
| <b>BIENIO 2023-2024</b> |                   |                                  |                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                                                     |              |
| ARAUCA                  | SARAVENA          | TRANSPORTE                       | ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUTUKANA SINAIKA COLEGIO INDÍGENA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA                                            | \$ 1.211.858.699  | MUNICIPIO DE SARAVENA ARAUCA                                                        | CONTRATADO   |
| <b>BIENIO 2023-2024</b> |                   |                                  |                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                                                     |              |
| ARAUCA                  | TAME              | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO    | CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA INDÍGENA EN EL RESGUARDO SAN JOSÉ DE MACARIEROS Y EL RESGUARDO CUILOTOS II DEL PUEBLO MAKAGUAN EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA                                         | \$ 6.479.477.579  |                                                                                     | APROBADO     |
| NARIÑO                  | RICAUARTE         | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO    | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO AWÁ CAMAWARI MUNICIPIO DE RICAUARTE                                           | \$ 6.701.838.000  |                                                                                     | APROBADO     |
| CÓRDOBA                 | TIERRALTA         | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO SINU EN EL CABILDO MAYOR RIO VERDE DEL RESGUARDO INDÍGENA EMBERA KATIO DEL ALTO SINÚ DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA CÓRDOBA | \$ 6.007.259.117  |                                                                                     | APROBADO     |
| CAUCA                   | CALDONO           | TRANSPORTE                       | CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA PAZ EN EL SECTOR CASA DEL CABILDO LA LAGUNA VÍA LA BUITRERA CORREGIMIENTO DE SIBERIA DEL MUNICIPIO DE CALDONO DEPARTAMENTO DEL CAUCA                                            | \$ 4.572.756.384  |                                                                                     | APROBADO     |

Cuadro 22. Proyectos priorizados y aprobados – Asignación para la Paz – Pueblos y Comunidades Indígenas

Fuente: SGR (2025c), DNP (2024).

## 5. ASIGNACIÓN AMBIENTAL

### **Total de la asignación**

Para esta asignación se dispone el 1,0% del total de recursos del SGR destinada a financiar proyectos relacionados con la conservación de las áreas ambientales estratégicas y la lucha nacional contra la deforestación, que serán presentados a través de convocatorias que estructuren el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Departamento Nacional de Planeación.



### **Convocatoria Pueblos y comunidades indígenas**

La Ley 2056 de 2020 establece que “se realizarán convocatorias particulares que beneficien a los Pueblos y Comunidades Indígenas, en las que participen los resguardos indígenas, asociaciones de resguardos, las asociaciones de autoridades o cabildos, autoridades propias, consejos indígenas y demás formas organizativas propias registradas en el Ministerio del Interior y las organizaciones indígenas del Decreto 252 de 2020 conforme las disposiciones vigentes que regulan la materia. Estas también podrán presentarse en alianzas con otras entidades” (Artículo 51, Parágrafo primero).





## Ciclo del proyecto

Para acceder a los recursos de la Asignación Ambiental, la formulación y presentación del proyecto está a cargo de las comunidades y pueblos indígenas; y es el Ministerio de Ambiente quien viabiliza, prioriza y aprueba los proyectos de inversión. La figura de OCAD no aplica para esta fuente de financiación. A continuación se detalla el ciclo del proyecto:

| 1. Formulación y presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2. Viabilización y registro                                                                                                                                                                                                                                             | 3. Priorización y aprobación                                                                                                                                                                                         | 4. Designación del Ejecutor                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• De conformidad con la metodología y lineamientos del DNP.</li> <li>• Presentado a través del representante legal o la autoridad registrada en el Ministerio del Interior.</li> <li>• La presentación del proyecto se realiza a través del aplicativo definido por el Ministerio de Ambiente.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de viabilidad técnica, financiera y social.</li> <li>• Verificación que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia</li> <li>• Registro en el Banco de Proyectos de Inversión.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el encargado de priorizar y aprobar, de acuerdo con su reglamento y en concordancia con las normas del SGR.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El OCAD Paz designa la entidad pública encargada de contratar la ejecución e interventoría del proyecto.</li> </ul> |
| <b>Comunidades y pueblos indígenas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</b>                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                              |

Cuadro 24. Asignación Ambiental – Ciclo del proyecto

Fuente: Elaboración propia a partir de SGR (2025).

## Recursos aprobados para pueblos y comunidades indígenas

El análisis del presupuesto de inversión y la apropiación definitiva de la Asignación Ambiental para los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026, muestra una tendencia creciente en los recursos disponibles. En el bienio 2021-2022 la apropiación definitiva fue \$154.275 millones, el cual creció 65,8% para el siguiente bienio llegando a \$451.785 millones, y para el bienio 2025-2026 aumentó 20,2% llegando a \$566.170 millones. Esta tendencia al alza en apropiación definitiva para esta asignación se explica en la existencia de saldos en los periodos anteriores, más allá de la disminución del presupuesto de inversión para el bienio 2025-2026.

| BIENIO    | PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | APROPICIACIÓN DEFINITIVA | ASIGNADO INDÍGENAS | % APROBADO DEL PRESUPUESTO |
|-----------|--------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 2021-2022 | \$ 154.275.975.702       | \$ 154.275.975.702       | \$ 14.603.389.457  | 9,46                       |
| 2023-2024 | \$ 299.073.977.165       | \$ 451.785.166.397       | \$ 0               | 0,0                        |
| 2025-2026 | \$ 255.361.624.280       | \$ 566.170.718.895       | \$ 63.472.063.015* | 11,2                       |

*Cuadro 25. Asignación Ambiental – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)*

Presupuesto de inversión: De acuerdo con lo definido en las leyes de presupuesto SGR: 2072 de 2020, 2279 de 2022 y 2441 de 2024.

Apropiación definitiva: De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda (2025b, 2024).

Asignado indígenas: De acuerdo con la información Ministerio de Ambiente (2024) y DNP (2024).

Porcentaje de presupuesto aprobado: Cálculos propios a partir de DNP (2025), Ministerio de Hacienda (corte abril de 2025),

\*Asignado en la primera convocatoria para pueblos y comunidades indígenas.

De acuerdo con la Ley 2056 de 2020, la Asignación Ambiental debe realizar convocatorias para pueblos y comunidades indígenas; no obstante, en los bienios 2021-2022 y 2023-2024 no se ejecutaron las convocatorias específicas, limitando el acceso a los recursos a través de convocatorias generales. Para el bienio 2021-2022 se aprobaron \$14.603 millones, lo que representó una participación del 9,46% de la apropiación definitiva, mientras que en el bienio 2023-2024 no se registró asignación de recursos (0,0%) a pesar de contar con una apropiación de \$451.785 millones. En contraste, para el bienio 2025-2026 se observa un avance significativo con la primera convocatoria específica para estos pueblos, la cual ya cuenta con una asignación de \$63.472 millones, equivalente al 11,2% de los \$566.170 millones de la apropiación definitiva actual, superando lo asignado en los dos periodos anteriores combinados. Los proyectos aprobados con estos recursos serán publicados el 29 mayo de 2026 de acuerdo con el cronograma de la convocatoria<sup>6</sup>.



6. Para mayor información sobre la convocatoria para pueblos y comunidades indígenas de la asignación ambiental SGR, consultar: <https://regalias.minambiente.gov.co/convocatoria-indigenas/>

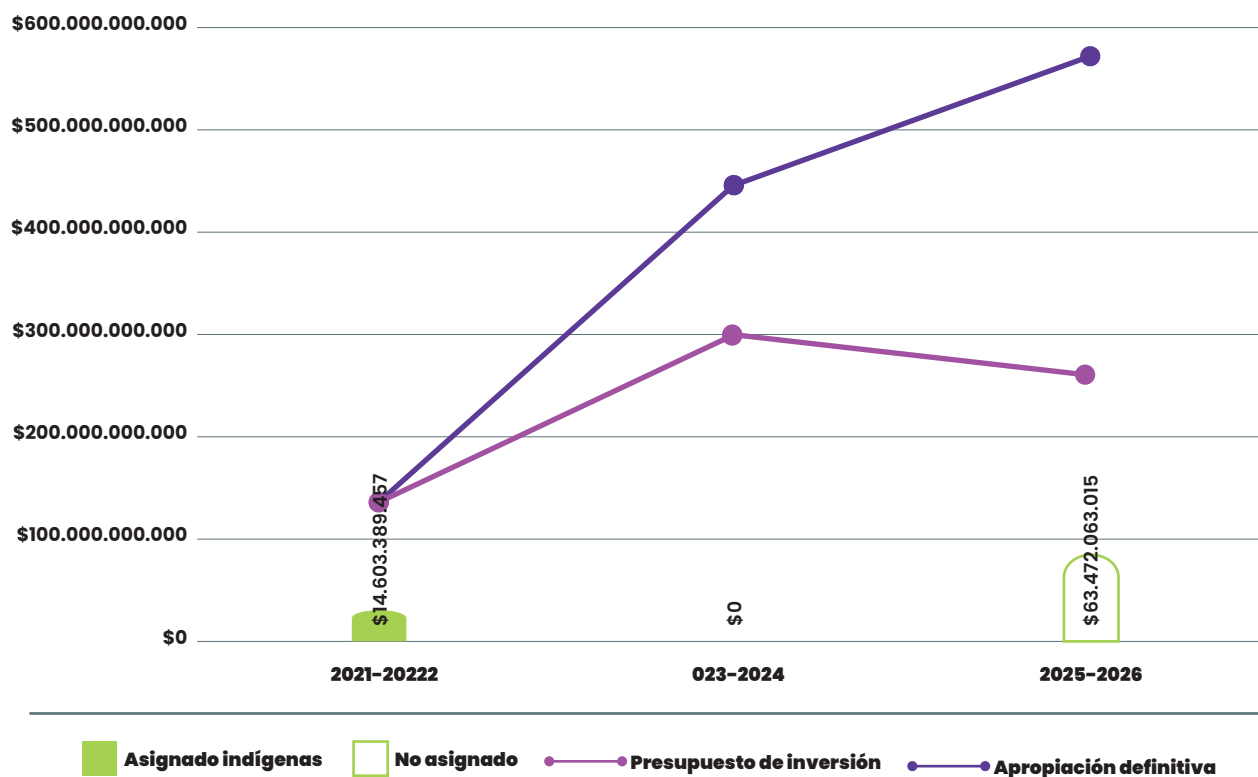


Gráfico 6. Asignación Ambiental – Recursos Pueblos y Comunidades Indígenas (pesos corrientes)

Fuente: Elaboración propia a partir de: Ministerio de Ambiente (2024), Ministerio de Hacienda (2025), DNP (2024).

## Proyectos de inversión

A la fecha, se han aprobado 4 proyectos que benefician pueblos y comunidades indígenas con cargo a esta asignación, por un monto de \$14.603 millones de pesos. Estos proyectos fueron aprobados en el marco de las convocatorias generales implementadas en el bienio 2021-2022, “Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas” en 2021 y “Lucha Nacional Contra la Deforestación” en 2022. Para el presente bienio se espera una mayor participación considerando la convocatoria específica y monto definido.

A continuación, se resumen las principales características de los 4 proyectos priorizados y aprobados a cargo de la Asignación Ambiental que benefician pueblos y comunidades indígenas.





### **Distribución territorial**

Los proyectos tienen impacto territorial en 4 departamentos: Antioquia, Bolívar, Santander y Putumayo con 1 proyecto de inversión cada uno (25,0% respectivamente).



### **Sectores**

La asignación es exclusiva para el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, por lo cual el 100% de los proyectos son de este sector.



### **Inversión**

El valor promedio de los proyectos es de \$3.650 millones. El proyecto con el mayor monto financiado fue de \$3.988 millones, y el de menor monto financiado fue de \$3.261 millones.



### **Ejecutores**

Los ejecutores designados son entidades públicas: 2 de los proyectos (50,0%) son ejecutados por Corporaciones Autónomas Regionales; 1 proyecto ejecutado por Alcaldía y 1 por Gobernación (25,0% respectivamente).



### **Implementación**

Actualmente 2 proyectos (50,0%) se encuentran terminados, y 2 proyectos (50,0%) en ejecución.



| DEPARTAMENTO     | MUNICIPIO(S) | SECTOR                           | PROYECTO                                                                                                                                                                                                | VALOR SGR       | EJECUTOR                                                                         | ESTADO       |
|------------------|--------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| BIENIO 2021-2022 |              |                                  |                                                                                                                                                                                                         |                 |                                                                                  |              |
| ANTIOQUIA        | CHIGORODÓ    | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA REFORESTACIÓN EN LA ZONA ALTA DE LA CUENCA DEL RÍO CHIGORODÓ COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA | \$3.261.607.155 | MUNICIPIO DE CHIGORODÓ                                                           | TERMINADO    |
| BOLÍVAR          | MAHATES      | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABASTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES                                      | \$3.900.000.000 | DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR                                                          | TERMINADO    |
| SANTANDER        | SAN GIL      | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | REHABILITACIÓN FORESTAL EN PREDIOS PÚBLICOS, PARA PROTEGER ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER                                        | \$3.452.795.451 | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER                                       | EN EJECUCIÓN |
| PUTUMAYO         | ORITO        | AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE VOCACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL RÍO ORITO MUNICIPIO DE ORITO PUTUMAYO                                                                    | \$3.988.986.851 | CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA | EN EJECUCIÓN |

*Proyectos priorizados y aprobados pueblos y comunidades indígenas - Asignación Ambiental*

*Fuente: MADS (2024).*



## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este documento presenta una sistematización y un análisis técnico sobre el acceso de los pueblos y comunidades indígenas a los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) durante los bienios 2021-2022, 2023-2024 y 2025-2026. El estudio permite identificar una evolución en la gestión de estos fondos, pasando de una dependencia casi total de las asignaciones con destinación específica hacia una participación inicial en convocatorias de bolsas concursables.

### *Dinámica de las asignaciones y gestión de recursos*

- **Inversión Local como principal fuente de financiamiento:** Esta asignación se consolida como la fuente con mayor disponibilidad de recursos para los pueblos indígenas, con una proyección cercana a los \$600.000 millones para el bienio 2025-2026. Aunque en los periodos iniciales se registró una ejecución lenta que acumuló saldos no utilizados, el periodo actual muestra una aceleración en la aprobación de proyectos, con el 50% de los recursos ya comprometidos. Esta dinámica indica que las comunidades han mejorado su capacidad para programar estos fondos, los cuales incluyen tanto las asignaciones anticipadas del 5% como los saldos remanentes de años anteriores, garantizando una base financiera estable para el desarrollo de sus territorios.
- **Funcionamiento y alcance de las Asignaciones Directas:** Las asignaciones directas financian el 64,7% del total de los proyectos analizados en este informe. A pesar de que el presupuesto base para el bienio 2025-2026 se redujo en un 23,6% debido a la disminución general de los ingresos corrientes de la nación, esta fuente sigue siendo fundamental por su capacidad de llegar a un gran número de comunidades. Al tener el valor promedio por proyecto más bajo del sistema (\$1.586 millones), permite que las autoridades indígenas gestionen un volumen mayor de iniciativas pequeñas y medianas que responden a necesidades inmediatas de infraestructura y servicios en sus resguardos y asentamientos.
- **Barreras de acceso en la Asignación para la Paz:** Esta bolsa de recursos es la más grande del sistema, alcanzando los \$800.000 millones para inversión en el bienio 2025-2026, pero presenta las mayores dificultades de acceso para la población indígena. La participación de proyectos para estas comunidades fue de apenas el 0,9% en el primer bienio y bajó al 0,03% en el siguiente. Al ser una convocatoria pública con requisitos técnicos generales y competitivos, se evidencia una brecha importante en la capacidad de las comunidades para cumplir con los requisitos habilitantes y las metodologías de formulación exigidas, lo que limita el aprovechamiento de estos fondos en los 170 municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

- **Cumplimiento legal en la Asignación Ambiental:** Tras varios años de retraso en la aplicación de la Ley 2056 de 2020, el bienio 2025-2026 registra un avance importante con la ejecución de la primera convocatoria diseñada exclusivamente para pueblos indígenas. Con una asignación de \$63.472 millones, que representa el 11,2% del presupuesto total de esta bolsa, se rompe la tendencia de los bienios anteriores donde la asignación fue inexistente o se diluyó en procesos generales. Este cambio permite que los recursos ambientales se dirijan de forma directa a proyectos de restauración y protección del entorno natural bajo la dirección de las autoridades tradicionales indígenas.

### **Hallazgos estratégicos**

- **Dependencia de las asignaciones con destinación específica:** El análisis revela que el 92% de los recursos aprobados provienen de fuentes que ya tienen una reserva legal previa para comunidades indígenas. Esto significa que la gestión de recursos adicionales en las bolsas generales del SGR es de solo el 8% del total. Este dato confirma que el acceso a la inversión pública para estos pueblos sigue dependiendo estructuralmente de las protecciones legales y las cuotas asignadas, y que existe una oportunidad amplia para fortalecer la competencia técnica que permita captar recursos de otras bolsas del sistema que no tienen una reserva étnica obligatoria.
- **Distribución territorial y concentración de la inversión:** El 54,1% de los recursos aprobados se concentra en cinco departamentos: Meta, Cesar, La Guajira, Putumayo y Nariño, donde también se ejecutan el 54,5% de los proyectos. Si bien esta concentración coincide con las zonas de mayor población indígena y necesidades sociales críticas, el análisis muestra que el 45% restante de los fondos se distribuye en otros 21 departamentos. Esta distribución indica que, aunque el sistema tiene un alcance nacional, es necesario implementar estrategias que permitan a las comunidades de departamentos con menor representación acceder a los fondos de manera más equitativa y proporcional a sus necesidades de desarrollo.
- **Sectores prioritarios para la inversión indígena:** La inversión se concentra en cuatro sectores principales que suman el 77,2% de los recursos: Agricultura (27,2%), Transporte (19,6%), Inclusión Social (18,3%) y Energía (12,0%). Estos sectores agrupan el 70,5% de los proyectos aprobados, lo que demuestra que las prioridades de las comunidades están enfocadas en fortalecer la producción de alimentos, mejorar las vías para el comercio, proteger la identidad cultural y garantizar el acceso a servicios básicos. No obstante, el informe identifica que todavía existe un margen importante para aumentar la formulación de proyectos en áreas fundamentales como la educación formal y la salud pública.

- **Estado de ejecución y rol de las organizaciones indígenas:** De los 156 proyectos analizados, el 46,8% se encuentran ya terminados o en proceso de ejecución física. La mayoría de estos proyectos corresponden a los bienios anteriores, mientras que los del periodo 2025-2026 están en fase de contratación. Un hallazgo relevante es que las propias organizaciones y autoridades indígenas actúan como ejecutoras de la mayoría de estos proyectos. Este hecho confirma que las comunidades cuentan con estructuras organizativas capaces de administrar recursos públicos y gestionar el ciclo de vida de las inversiones, lo que representa una base importante para profundizar en procesos de autonomía administrativa.

### ***Recomendaciones para el fortalecimiento del acceso***

- **Estandarización de la información en los sistemas oficiales:** Se recomienda que el Departamento Nacional de Planeación unifique y estandarice las categorías de enfoque étnico en sus sistemas de información. Actualmente, la fragmentación de los datos dificulta el seguimiento preciso de la inversión y la comparación entre diferentes periodos. La creación de un glosario técnico y criterios claros para identificar los proyectos que benefician a pueblos indígenas permitirá que las autoridades, las instituciones y los organismos internacionales realicen un monitoreo más efectivo y transparente sobre el uso de los recursos de regalías.
- **Fortalecimiento técnico vinculado a la planeación comunitaria:** Es necesario desarrollar programas de capacitación técnica en la formulación de proyectos y el manejo de herramientas como la Metodología General Ajustada (MGA). Estas capacitaciones deben estar integradas con los planes de vida y los procesos de planeación propios de cada comunidad. El objetivo es que la formulación de proyectos no sea solo un trámite técnico para obtener recursos, sino una herramienta que permita ejecutar las visiones de desarrollo a largo plazo definidas por las autoridades tradicionales en sus propios territorios.
- **Creación de bancos de proyectos y modelos de asociación:** Se sugiere impulsar la creación de bancos de proyectos que ya cuenten con los requisitos técnicos listos para ser presentados ante las diferentes convocatorias del sistema. Asimismo, es fundamental promover modelos de asociación entre diferentes comunidades o resguardos para gestionar proyectos de mayor escala. Al compartir capacidades administrativas y financieras, las comunidades pueden reducir los costos de operación y mejorar su posición para acceder a las bolsas de recursos más grandes, como las de Paz y Ambiente, que exigen niveles de gestión más complejos.



- **Implementación de indicadores de impacto social y cultural:** Se recomienda diseñar e implementar mecanismos de evaluación que utilicen indicadores contruidos de forma conjunta con las comunidades indígenas. Estos indicadores deben medir no solo el gasto del dinero, sino el impacto real de los proyectos en la cultura, el tejido social y la protección del medio ambiente. Evaluar los proyectos desde una perspectiva que respete los principios de vida de los pueblos indígenas asegurará que las inversiones del Sistema General de Regalías contribuyan de manera efectiva al bienestar colectivo.



## BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Planeación (2025a). *Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales-SICODIS*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://sicodis.dnp.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación (2025b). *Mapa de Inversiones*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://mapainversiones.dnp.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación (2025c). Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura -Radicado No. 20256000380742. Bogotá: DNP - Dirección de Gestión y Promoción del SGR.

Departamento Nacional de Planeación (2025d). *Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura -Radicado No. 20256000380782*. Bogotá: DNP - Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz.

Departamento Nacional de Planeación (2024). *Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura -Radicado No. 20246001458382*. Bogotá: DNP - Subdirección de Análisis y Resultados del SGR.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024). *Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura -Radicado No. 20244401298711*. Bogotá: MADS - Oficina Asesora de Planeación.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2025a). *Portal de Transparencia Económica*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://www.pte.gov.co/es/web/pte/sistema-general-de-regalias>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2025b). *Presupuesto SGR bienios 2021-2022, 2023-2024, 2025-2026*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://www.minhacienda.gov.co/sgr/presupuesto-sgr>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2024). *Respuesta al derecho de petición presentado por Akubadaura -Radicado No. 1-2024-109314*. Bogotá: MHCP - Grupo Sistema General de Regalías.

Sistema General de Regalías (2025). *Presentación Grupos Étnicos*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=qYlcU8ImXmI%3d&tabid=350>

Sistema General de Regalías (2025a). *Acuerdos Instancia Indígena 2024 y 2025*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx>

Sistema General de Regalías (2025b). *Asignaciones Directas para proyectos de inversión con enfoque diferencial para los bienios 2023-2024 y 2025-2026*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/Enfoquediferencialetnico.aspx>

Sistema General de Regalías (2025c). *Proyectos aprobados OCAD Paz para los bienios 2021-2022 y 2023-2024*. Acceso a través del siguiente enlace: <https://www.sgr.gov.co/Inversi%C3%B3n/OCADPAZ.aspx>





 @CJAkubadaura

 Comunidad De Juristas  
Akubadaura

 Akubadaura Juristas

 @CJAkubadaura

---

[www.akubadaura.org/es/](http://www.akubadaura.org/es/)  
Akubadaura comunidad de juristas  
Dirección: Carrera 7 #17-51  
Bogotá, Colombia



Con el apoyo de:

**Ford  
Foundation**